EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.721

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO CORREOS, 17

TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DOMINGO 1 SEPTIEMBRE 1946

EDICION MADRUGADA

40 céntimos

LA JORNADA en cuatro líneas

1
En el Pazo de Meirás ha tenido lugar un transcendental Consejo de Ministros.
2
Los principales procesados declaran por última vez en Nuremberg.
3
Eficaces medidas para el abaratamiento de la vida en Soria.
4
Se cree que triunfará la Monarquía en Grecia.

Las vacaciones del Presidente Truman

EN EL "BERMUDA CLUB"

Hamilton. -- El Presidente desembarca en el "Bermuda Yatho Club", acompañado del almirante Leatham, a la izquierda de sus ayudantes.

Consejo de Ministros en el Pazo de Meirás

Adopta importantes resoluciones en relación con las importaciones y exportaciones y reducción de precios de artículos alimenticios

Se establecen nuevas normas penales para la represión de los delitos contra el régimen legal de abastecimientos

Una nota del Gobierno sobre el caso de León Degrelle

La Coruña, 30.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado en el Pazo de Meirás, durante los días 29 y 30:

«El Gobierno se ocupó del «asunto Degrelle», siendo informado por el ministro de la Gobernación de la expulsión y salida del territorio español de este súbdito belga y para salir al paso de malévolas interpretaciones, con motivo de las injustas campañas que se traman contra nuestra nación, que en todo buscan pretexto, acordó hacer pública una nota sobre esta materia.

Nota.-«Desde la llegada a territorio nacional del súbdito belga León Degrelle, por las circunstancias especiales de orden internacional que en él concurrían y la hora pasional que vivía Europa, el Gobierno español, sirviendo a los intereses generales de la nación, afectados con su presencia, decidió negar la autorización formal para residir en territorio español al exilado belga, a la sazón hospitalizado por las heridas sufridas en el aterrizaje.

Reclamada su extradición por el Gobierno belga, invocando los acuerdos internacionales sobre la materia, se sometió a dictamen del Consejo de Estado Español la cuestión de derecho, siendo su informe contrario a las pretensiones de aquel Gobierno por estimar que a tenor de las cláusulas del convenio hispano-belga sobre extradición de delincuentes de 17 de junio de 1870 y declaración complementaria de 28 de enero de 1876, estaban exceptuados de la extradición los acusados de delitos políticos, siendo discrecional del país requerido el determinar en caso de duda, si las infracciones en que se basa la demanda de extradición, están o no comprendidas en el convenio; y que, a juicio del propio Consejo de Estado, los hechos imputados a León Degrelle son de carácter político, puesto que, en último término, respecto de aquellos hechos que indistintamente pueden considerarse delitos comunes o bien políticos, es el móvil del hecho el que decide, y éste, al decir del alto Cuerpo informante, es claro que en el caso del señor Degrelle era un móvil de índole política.

Ante las insistentes peticiones del Gobierno belga al español, informó a aquél de los obstáculos formales que se oponían a la extradición, la cual, además, hubiera tenido que ajustarse en todo caso a los términos de la «cláusula humanitaria» que tradicionalmente se consigna en estos casos, y que impediría la ejecución del reo, garantía que el Gobierno belga no ha ofrecido.

Repuesto en la actualidad de sus heridas, el referido súbdito belga y ante las apremiantes peticiones de expulsión del interesado del territorio nacional por parte de los Gobiernos inglés y norteamericano, el Gobierno español decidió su expulsión y salida del territorio nacional en el plazo máximo de ocho días, antes de transcurrido el cual, León Degrelle abandonó el suelo español.

El Gobierno español al hacer públicos estos hechos ha de hacer constar lo siguiente:

Primero.—Que al no ser procedente la extradición del súbdito belga León Degrelle ninguna norma internacional, como tampoco ninguna ley española obligaba al Gobierno español a hacer entrega del mismo ni a tomar parte en su persecución, cosa que, además sería contraria a la tradicional hidalguía española y opuesta al estado de su opinión pública.

Segundo.—Que la mera expulsión de dicho extranjero del territorio español de acuerdo con la petición reiterada de Inglaterra y los Estados Unidos de América, ha sido decretada en uso de un estricto derecho de soberanía y respondiendo a la buena voluntad de España para con estos países y a su tradicional amistad para con la nación belga.

Tercero.—Que siendo por su naturaleza recíprocas las obligaciones de índole internacional, España se ve obligada a llamar la atención sobre el hecho de que en contraste con su conducta clara y leal, así en el caso Degrelle como en otros semejantes, la tolerancia o la inhibición de los Gobiernos de otros países permiten que los criminales comunes de nuestra guerra circulen libremente por tierras extranjeras, llevando a cabo actos públicos de beligerancia política y desplegando atividades dañosas para nuestra nación y los propios países que los albergan, donde promueven campañas de agitación y propaganda, cuando no agresiones subversivas y revolucionarias pagadas con el oro expoliado al Tesoro Oficial y a los patrimonios privados de nuestra nación.

Cuarto.—Que habiendo cumplido en todo momento el Gobierno español sus deberes de amistad y de buena relación con la nación belga, se complace en reiterar en esta hora sus sentimientos de simpatía y

(Continúa en cuarta plana)

Bases militares rodeando a Rusia

Según radio Moscú las están construyendo los norteamericanos en Afganistán

Londres, 31. — Los norteamericanos proceden en el Afganistán a la construcción de carreteras y campos de aviación "como parte del plan estratégico general norteamericano que tiende a la construcción de bases militares rodeando a Rusia", ha manifestado la Radio Emisora de Moscú.—Efe.

EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

En Soria se constituye la Junta asesora para el abastecimiento de carne

Se ha conseguido normalizar este mercado

Soria, 31.—Continúa la campaña iniciada por el gobernador civil para el abaratamiento de la vida. Esta campaña ha traído consigo, además de la mejoría en el abastecimiento de la capital, sensibles reducciones en los precios. Para ello, el día 4 de junio último se acordó la creacción y apertura de un puesto regulador de frutas y verduras y esta medida, no sólo frenó el alza de los precios, sino que hizo que el mercado se viera abastecido no obstante el gran consumo, pues al normal, hay que añadir el que hacen los veraneantes, mucho más crecidos en número que en años anteriores.

El día 21 del mismo mes, quedó constituída en el Gobierno Civil la Junta Asesora para el abastecimiento de carne, cosa que se ha logrado con toda normalidad en la capital y provincia y a precios de tasa. La primera autoridad civil hizo en aquel entonces serias advertencias a los proveedores de ganado en relación a las condiciones que debían reunir las reses que se entregaran.

Por lo que se refiere al pescado, éste se vende con toda normalidad a los precios de tasa, sin que se advierta escasez, motivo por el cual no se ha llegado a la instalación del puesto regulador, que ya estaba previsto, aunque, de surgir la menor dificultad, comenzará inmediatamente a funcionar, pues se cuenta con todos los elementos necesarios y entre ellos, el más esencial como es el transporte mecánico por carretera.

La intervención en el mercado de huevos, ha beneficiado también grandemente a los consumidores, ya que a precios muy reducidos, aproximadamente a la mitad de su costo ordinario, el suministro alcanza a dos unidades cada semana por persona.

Aparte de las medidas expresadas, se estudian todas aquellas que sean precisas para el abaratamiento de la vida.—Cifra.

Se cree que triunfará la Monarquía en Grecia

Los dirigentes izquierdistas aceptan ya sus derrotas

Atenas, 31.—Los dirigentes de los partidos opuestos al regreso del Rey Jorge II y al restablecimiento de la Monarquía, están resignados a soportar una derrota en el plebiscito de mañana domingo. El jefe del partido liberal, Sofulis, ha manifestado que la oposición se resigna a la vuelta de la Monarquía, agregando que «sin embargo, el pueblo expresará su opinión de nuevo en el plazo de un año».

Agregó Sofulis que la oposición no tendrá más remedio que aceptar la Monarquía como forma constitucional, puesto que Inglaterra y los Estados Unidos la reconocerán». «A pesar de todo —añadió— las fuerzas antimonárquicas continuarán luchando por la República dentro de la ley».

El veterano político griego, señaló también que la extrema izquierda está organizada y armada porque sólo representa un diez por ciento de la población griega aproximadamente, y añadió que la mayoría del pueblo votará en favor de la Monarquía, porque la oposición no ha presentado un programa que garantice la seguridad griega contra los eslavos. En opinión de Sofulis «la votación del domingo será favorable a la Monarquía, pero la cuestión referente al régimen definitivo griego no quedará zanjada hasta que el pueblo de Grecia tenga ocasión de votar en favor de un Gobierno democrático».

Según se informa en los círculos oficiales, es creencia general en el Gobierno, que Jorge II obtendrá aproximadamente un setenta por ciento de los votos populares. — Efe.

SALIDA DEL EMBAJADOR RUSO

Atenas, 31.—Constantin Rodionov, embajador soviético en Grecia, ha salido de esta capital con dirección a la capital soviética en un avión especial. Hará escala en Sofía. — Efe.

EXPECTACION EN NUREMBERG

Los procesados hablan por última vez

"Se nos puede juzgar individualmente --dice Goering-- pero no castigar al pueblo alemán"

Nuremberg, 31.—En un ambiente de gran expectación ha dado comienzo la sesión de esta mañana del proceso que se sigue en esta ciudad contra los dirigentes alemanes acusados todos de criminales de guerra. Estos han hecho hoy sus declaraciones finales y el primero que habló fué el ex mariscal del Reich Hermann Goering, quien dirigiéndose al tribunal dijo entre otras cosas: «Si se ha de obrar en justicia y juzgar a las personas individualmente —a nuestro Führer entre las primeras—, bien; pero lo que no se puede hacer es al mismo tiempo castigar al pueblo alemán». Al actuar en defensa propia, Goering dijo solamente: «Yo no quería la guerra ni la he provocado. Hice todo lo que pude, por medio de negociaciones, para evitarla. Rechazo con toda energía la idea de que mis acciones fuesen dictadas por la voluntad de subyugar, asesinar, robar o esclavizar a los pueblos extranjeros, a cometer atrocidades y crímenes».

Le sigue en el uso de la palabra Rudolf Hess, quien todo el turno que consume lo dedica a hablar de su confinamiento en Inglaterra.

El ex-ministro de Relaciones Exte-

(Continúa en cuarta plana)

"Basta de tanto robo"

"Queremos la reducción del 50 por ciento de todos los precios"

Manifestaciones estudiantiles en el Brasil

Río de Janeiro, 31.—Al grito de "basta de tanto robo" y "queremos la reducción del cincuenta por ciento de todos los precios", los estudiantes han organizado manifestaciones y atacado a distintos establecimientos, tales como bares, restaurantes, librerías y panaderías, los cuales cerraron sus puertas. También los manifestantes iniciaron un ataque contra los cinematógrafos y la razón de este ataque fué la circulación del rumor de que para la proyección de la película "Gilda", cuya protagonista es Rita Hayworth, el precio de las localidades se aumentaría de ocho a quince cruceiros.

Después de cuarenta y ocho horas de alborotos estudiantiles, la Policía pudo normalizar la situación, previo el empleo de gases lacrimógenos.—Efe.

La guarnición de La Coruña ofrece un almuerzo al Caudillo

En la mañana de hoy S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo estuvo en el campo de San Pedro, donde se hubieran celebrado las maniobras militares en que intervendría la guarnición de Galicia, y que fueron suspendidas por el mal tiempo.

S. E., no obstante la suspensión, estuvo en el puesto de mando cambiando impresiones con los generales y jefes allí reunidos, pertenecientes a los distintos mandos.

Seguidamente el Generalísimo asistió al almuerzo que le fué ofrecido por la guarnición, a cuyo final el capitán general, Sr. Mújica, en vibrantes y sentidas palabras expresó a S. E. la más incondicional adhesión de todos los generales, jefes y oficiales, reiterando que en todo momento puede disponer de ellos, que consideran un orgullo estar a las órdenes del Generalísimo. Terminó con los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva Franco!, calurosamente coreados.

S. E. contestó haciendo un canto al deber y al honor, cuyo cumplimiento debe ser aspiración constante del Ejército. Agradeció la adhesión de los reunidos, muchos de ellos antiguos camaradas en las campañas africanas, exhortándoles a que sigan laborando como hasta aquí por el bien de la Patria y del Ejército, cuya unidad es envidiada en el mundo.

El Caudillo fué calurosamente ovacionado al terminar algunos de los parrafos de su discurso y al final del mismo, en que resonaron largo rato los gritos de «¡Franco, Franco, Franco!, que no cesaron hasta que S. E. subió al coche, entre el entusiasmo general, para dirigirse a su residencia del Pazo de Meirás, donde llegó poco antes de las cinco de la tarde.

Rusia tiene 5 millones de hombres en armas

Nueva York, 31.—Según el corresponsal en Wáshington del diario «New York Times», Rusia tiene aproximadamente cinco millones de hombres en armas, de los cuales dos millones se encuentran fuera de las fronteras soviéticas. El corresponsal dice que ha obtenido esta información en los círculos oficiales norteamericanos.

«Además—añade—los rusos tienen intereses en los yacimientos de uranio extranjeros. Informes no oficiales pero dignos de crédito, recibidos en Wáshington, indican que los soviets están explotando la nueva mina de uranio situada al noroeste de Sofía, en Bulgaria, y también trabajan en la gran mina de Joachmistal (Checoeslovaquia).

De los dos millones de soldados que la Unión Soviética mantiene fuera de sus fronteras, 650.000 se ha-

(Continúa en última plana)

EPIDEMIAS ASIATICAS

El estado sanitario en Birmania, deja mucho que desear, pues frecuentemente se producen enfermdads epidémicas que causan grandes estragos en la población indígena. He aquí un médico militar inglés, vacunando a un niño birmano

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

Los ojos del FUHRER tenían algo cruel

Algo realmente anormal

Declara Rudolf Hess

(Continúa en tercera plana)

M.C.D.2022

LA FERIA GRANDE DE PALENCIA

Dietario

¡Viva Palencia que es mi pueblo!

DON TRINITARIO. — Hoy comienza la Feria, don Amargo...

DON AMARGO. - Nunca mejor que este año puede llamársela la «Feria grande»...

DON TRINITARIO. — En efecto: grande a pesar de los «reventadores» y de los «aguafiestas»...

DON AMARGO. — (Abriendo mucho los ojos). Pero ¿es que existen entre nosotros ejemplares de esa rara especie? ¿Es que puede haber alguien con el hígado tan estropeado y el estómago tan cargado de bilis que sea capaz de regocijarse con el fracaso de la Feria que, en fin de cuentas, sería el fracaso de Palencia?

DON TRINITARIO. — ¡Qué quiere que le diga!... Yo, como todo el mundo sabe, soy un optimista incorregible, un alma cándida que todo lo veo de color de rosa. Pero nunca faltan otros espíritus resentidos o medrosos que ven fantasmas donde no les hay, y a quienes los dedos se les hacen huéspedes. Esos son los que «inventan» por todas partes sombras en acecho, resquemores personales, trampas tendidas al paso, amenazas siniestras y lo que pudiera ser un espectáculo alegre, lo convierten, por culpa de su incurable hipocondria, en un melodrama terrible...

DON AMARGO. — ¡Pobrecillos!... ¡Cuánto deben sufrir!... Supongo que usted no me incluirá entre esa clase de «atormentados». Yo podré ser en ocasiones un escéptico, lo confieso. Mi escepticismo se debe a que conozco bien el paño y nunca soy propenso a hacerme demasiadas ilusiones, como a usted le sucede. Pero hoy quiero hacerle una confidencia: si a veces me muestro tan pesimista, es por un secreto deseo de que alguien me lleve la contraria como ha ocurrido este año. Y esa actitud responde a que lleva a Palencia metido en los entresijos del alma. ¡En eso no tengo remedio!

DON TRINITARIO. — Yo no puedo dudarlo. Sin embargo, este año estará usted satisfecho, pues las cosas no se han podido hacer mejor, pese a sus previsiones pesimistas.

DON AMARGO. —Y no sabe usted qué alegría tan grande siento hoy al poderlo reconocer así. Me han «chafado» de una vez todos mis cálculos «acidulados». Ya sabe usted que yo era el primero en desear un «patinazo» en mis «amargos pronósticos.

DON TRINITARIO. — Pues el «patinazo» ha sido de «campeonato». Un «patinazo» que le da la Sonja Henie y se hace de oro...

DON AMARGO. — Me inunda la felicidad al comprobar mi «resbalón»...

DON TRINITARIO. — Que ha sido de «órdago a la grande». Exposición brillantísima, Certamen Literario de primera magnitud...

DON AMARGO. — ¡Y las corridas!...

DON TRINITARIO. — ¡Ahí le duele, don Amargo!... Dos corridas que quitan el hipo. Los cinco «astros coletudos» del año van a pisar el ruedo de Palencia. Y frente a doce «pavos» con arrobas que son una escultura de Benlliure.

DON AMARGO. — ¡Me han «aplastado» lo reconozco!... Pero estoy tan contento, tan contento con el éxito de la Feria, que es el de Palencia entera, que para demostrarle mi alegría le voy a convidar a una copita de ginebra—que es lo mío— y a regalarle un par de habanos para que se los fume a mi salud, durante las corridas. ¡Así se hacen las cosas!... Y ahora grite usted conmigo: ¡Viva Palencia que es mi pueblo!...

El Excmo. Sr. Subsecretario de Industria inaugura la Primera Exposición de "Ambas Castillas"

LLEGA EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA

Procedente de Madrid, llegó a nuestra capital, en coche oficial, el ilustrísimo señor Subsecretario de Industria, don Eduardo Merello Llasera, acompañado de su distinguida esposa.

En el Gobierno Civil fueron recibidos por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, señor Abella Martín y familia.

El señor Merello Llasera, que, en su cargo oficial viene a nuestra ciudad para presidir el solemne acto de la inauguración de la «I Exposición Regional de Productos de Ambas Castillas», se hospeda en el domicilio particular del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, habiendo hoy recorrido, acompañado del señor Abella Martín, los principales centros fabriles e industriales de la población, algunos de los cuales merecieron especial interés para tan distinguidos visitantes.

Sean bienvenidos el señor Merello Llasera y su esposa y que la estancia entre los palentinos les sea muy grata.

LAS INSTALACIONES DE LA EXPOSICION

Se han terminado las obras de instalación de «stands» de la Primera Exposición Regional de Ambas Castillas, que ofrece un aspecto grandioso y deslumbrador.

A la entrada, en la fachada principal del Instituto Nacional Jorge Manrique, se han colocado la Bandera de España y el Pendón morado de Castilla, a los lados del enorme Escudo Nacional policromado que figura en el centro del frontispicio, y a lo largo de la verja sobre altos mástiles los escudos de las diez y seis provincias castellano - leonesas que concurren al Magno Certamen.

En las galerías inferiores del Instituto, aparecen en colores y con trazos sencillos y artísticos, los anuncios de las casas comerciales e industriales de Palencia.

También se han instalado los equipos de potentes altavoces amplificadores en todos los ángulos de las galerías y departamentos, y un tablado en el patio central, donde se verificarán las actuaciones de los coros y agrupaciones folklóricas de las Secciones Femeninas de Falange

VISITA A FABRICAS

Durante la mañana de hoy, el señor Merello Llasera y señora, acompañados del señor Gobernador civil y señora y de los Ingenieros de la Delegación de Industria de Palencia, señores Manrique y Ramós, visitaron las importantes fábricas palentinas «Casañé, S. A.», Cerámica de Hijos de Fulgencio García, Electrolisis del Cobre y «Bioquímica Española».

Los ilustres visitantes quedaron complacidísimos de las atenciones que recibieron en tan importantes centros fabriles, así como de las magníficas instalaciones y adelantos de que está dotada la industria palentina.

En la «Bioquímica, S. A.», su director, señor Cruz, obsequió al excelentísimo señor Subsecretario y Gobernador y distinguidos acompañantes, con un vino español.

Religiosas

La fiesta de San Antolín en la S. I. Catedral

Oficiará de Pontifical el Revdmo. Prelado

S. I. CATEDRAL. — Día 1 de septiembre: Domingo XII, después de entecostés. A las siete y media ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con explicación del Santo Evangelio, por los muy ilustres señores celebrantes. A las ocho, misa de Comunión y ejercicio de la Novena a San Antolín. A las diez y media, misa solemne, con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor don Andrés G. de la Cruz. A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por un muy ilustre señor Canónigo. A las ocho de la tarde, último día de Novena en honor de San Antolín.

Día 2, festividad de San Antolín. Las misas a las mismas horas del día anterior, sin explicación del Evangelio. A las ocho y media, misa de Comunión general en la Cripta. Alas diez y media, misa Pontifical que celebrará el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo, en la cual predicará el orador sagrado de la Novena.

S. E. Reverendísima se ha dignado conceder cien días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de este piadoso Novenario, así como a los del día de la Fiesta.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — El día 1, Domínica XII, después de Pentecostés, habrá misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho y media, ejercicio de la novena. A las once y media, rosario y novena.

Día 2, festividad del Glorioso Mártir San Antolín, Patrono de esta iglesia, habrá misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora.

Por la tarde, a las ocho, Exposición de S. D. M., rosario, meditación eucarística y solemne reserva.

SAN PABLO. — El primer domingo de septiembre, se celebran en esta iglesia los cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Misas de 7'30 a 9'30, inclusive. Los cultos de la tarde, a las ocho. Predicará un Padre del Convento y al final la solemne procesión de la Virgen por el interior del templo.

Nota. — Se gana indulgencia plenaria por visitar la iglesia de San Pablo, otra por asistir a la procesión y otra por rezar el rosario ante el Santísimo, confesando y comulgando.

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PAGAS Y HABERES. — Se hace saber a todos los Caballeros Mutilados y Presuntos, pertenecientes a esta Comisión, que perciben sus pagas y haberes por la Subpagaduría Militar de esta plaza, que por la misma se pone al cobro, a partir del día 4 del próximo mes de septiembre, las pagas y haberes correspondientes al mes de agosto actual.

Todos los que no los hayan percibido antes del día 31, serán reintegradas al Tesoro.

SUMINISTRO. — Los días 9 y 10 del citado mes de septiembre, de nueve a doce, se efectuará la distribución del suministro por Intendencia, a los Caballeros Mutilados residentes en esta capital, bien entendido que los que no extraigan este suministro en los citados días y horas, se entenderá que renuncian al mismo.

CARTEL DE LA FERIA

Festejos del día 1

A las ocho de la mañana, los Gigantes y Cabezudos, acompañados de la Banda Municipal de Música, recorrerán las principales calles de la Población, ejecutando alegres dianas.

A las doce, reparto de limosnas en el Pórtico del Palacio Consistorial.

A la misma hora, concierto en el paseo de la calle Mayor Pral.

A las seis de la tarde, primera corrida de toros, lidiándose seis magníficos toros de la ganadería de Pablo Romero, por los diestros Domingo Ortega, Pepe Luis Vázquez y el «Andaluz».

A las doce y media de la noche, verbena popular en el Paseo del Salón y extraordinaria en la Huerta de Guadián, organizada por el Club Deportivo F. N. Palencia.

Festejos del día 2

A las ocho de la mañana, repetición de las dianas del día anterior.

A las diez y media, solemnísima Misa de Pontifical, en honor del Glorioso Mártir San Antolín, Patrono de la Diócesis.

A las doce, concierto por la Banda Municipal de Música, en el paseo de la calle Mayor.

A las seis de la tarde, segunda corrida, lidiándose seis magníficos toros de la ganadería de Albaserrada, por los diestros Pepe Luis Vázquez, Parrita y Rovira.

A las once de la noche, baile de gala en el Casino Principal.

A las once de la noche, gran sesión de Fuegos Artificiales aeroterrestres, fijos y giratorios, en los que se dispararán voladores, carcasas y cientos y cientos de cohetes de paracaídas, culebrinas de fuego dorado y eléctrico, traca lumínica, cometas de palmeras, coronas y lucerio de distintos colores, etcétera, etcétera y los fuegos fijos, EL GRAN BOMBARDEO entre diferentes grupos de calderas romanas, con disparo de balas de colores y detonaciones de fusilería y artillería.

EL FIRMAMENTO, con final de carcasitas de perlas.

El vuelo de las coronas, aplaudida pieza que causará sorpresa en el público.

LA CORONA IMPERIAL, que terminará con una hermosa fuente de fuegos dorados y blancos.

LAS LINDAS GIRANDULAS, que terminará con un volcán de fuegos de todas las clases.

LA GRAN MADRILEÑA, con bengalas de colores y disparo de una fantástica traca de gran lujo.

Estos fuegos se quemarán en la isleta próxima a «Puentecillas», para que puedan presenciarse por el público desde Puentecillas y el Puente Mayor y toda la orilla del río.

Festejos del día 3

A las doce de la mañana, gran sesión infantil de fuegos japoneses, con elevación de globos, en los jardines de la Estación.

A la misma hora, concierto por la Banda Municipal de Música, en el paseo de la calle Mayor.

A las seis de la tarde, extraordinario partido de fútbol en el campo de La Balastera.

Y a las once y media de la noche, verbena popular en el Paseo del Salón.

La carrera del domingo tendrá un recorrido de 106 kilómetros

OBRA SINDICAL «EDUCACION Y DESCANSO»

El día primero de septiembre próximo, la Obra Sindical Educación y Descanso, celebrará una carrera ciclista sobre un recorrido de 106 kilómetros aproximadamente y que se correrá por el procedimiento de equipos.

Cada grupo participante estará compuesto de tres o cuatro corredores, puntuando los tres mejor clasificados de cada conjunto.

Los corredores participantes, deberán encontrarse equipados en el Hogar del Productor (Menéndez Pelayo, 20), a las nueve horas en punto de la mañana, para desde allí salir en marcha neutralizada hasta la meta de salida, instalada en las inmediaciones de la Fábrica Nacional de Armas, donde se dará la salida oficial a las nueve y media horas.

Los premios establecidos hasta el momento, son:

Primer clasificado absoluto, 150 pesetas.

Primer equipo clasificado, 200 pesetas al conjunto y una copa deportiva a cada corredor que lo integre.

Segundo equipo clasificado, 150 pesetas y una copa deportiva a cada corredor que lo integre.

Tercer equipo clasificado, 100 pesetas.

Las inscripciones se hacen en el Hogar del Productor, todos los días hábiles, desde las siete horas de la tarde, hasta las once.

Hasta ahora se hallan inscritos: un equipo de cuatro corredores de Valladolid y otro de tres, de León; esperando lo hagan próximamente dos equipos de Palencia y otro de Burgos.

El itinerario será el siguiente: Palencia, Calabazanos, Venta de Baños, Tariego, Cevico de la Torre, Vertabillo Hérmedes de Cerrato, Cevico Navero, Baltanás, Torquemada Magaz y Palencia.

PELOTA A MANO

El próximo primero de septiembre y a las once y media de la mañana, darán comienzo en el Frontón Palentino, dos encuentros entre los mejores equipos de la capital y el de Aguilar de Campóo y Venta de Baños, que se disputarán valiosos premios y trofeos deportivos, obsequio de la Obra.

Dada la potencialidad de los conjuntos, esperamos tener el placer de presenciar dos de los encuentros más disputados de la temporada.

Las localidades podrán adquirirse en taquilla, momentos antes de las pruebas.

Delegación Provincial de Trabajo

El lunes por la mañana abrirá el comercio

Teniendo en cuenta el carácter tradicional de las Ferias y Fiestas de San Antolín, que se celebran en esta capital y de conformidad con la Orden de 29 de junio de 1935, del Ministerio de Trabajo, se autoriza por esta Delegación, la apertura del comercio en general y peluquerías, durante la jornada de la mañana del próximo lunes, día dos de los corrientes, debiendo disponer la dependencia del tiempo necesario para cumplir con los deberes religiosos.

Palencia, 31 de agosto de 1946.— El Delegado accidental.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel. Mayor Pral., 28. Palencia.

LOS TOROS

La primera corrida de Feria

A las seis de la tarde se celebrará mañana la primera magnífica corrida de Feria. Seis hermosos toros de la ganadería de Pablo Romero serán lidiados por Domingo Ortega, Pepe Luis Vázquez y «Andaluz».

Este diestro actuó ayer en Almería, desde donde se ha trasladado a Madrid en automóvil para llegar a Palencia en las primeras horas de la madrugada.

Domingo Ortega y Pepe Luis Vázquez son esperados esta noche en nuestra ciudad.

El apartado, según costumbre, se celebrará a las once de la mañana del domingo.

Aumenta por momentos la expectación de los aficionados ante el soberbio cartel confeccionado para esta primera y soberbia corrida de nuestra Feria grande.

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6
Reanuda la consulta el día 2 de septiembre

FESTIVALES FOLKLORICOS

Se celebrarán gratuitamente en la Plaza de Toros, los días 5 y 7 de septiembre, a las siete de la tarde, a cargo de los grupos Mixtos de Danzas, de la Sección Femenina, que se darán con un total de 133 camaradas acompañadas de las dulzainas y tamboriles típicos, de cada provincia.

El día 5, intervendrán los Grupos siguientes:

Logroño: Con «Saludos a las Autoridades», «Danzas de los Arcos», «El Ahorcado», «La Virgen Blanca», «Danza de Albelda», «La Jota Riojana».

Salamanca: Con los «Soles», «La Rueda», «El Cordón», «La Clara», «El Fandango» y el «Picado».

Valladolid: Con los «Lazos», «La Rosa», «El Tere», «El Danzo», «El Tin-tin», «El Señor Mío Jesucristo» y «Danza de las Cintas».

Avila: «La Boda» y las «Seguidillas».

El día 7, intervendrán:

Burgos: Con el «Monsú del Angule», «Juboncito», «Las Sonajas» y el «Cordón».

Astorga: Con los «Bailes de las Bodas».

Segovia: «Danzas religiosas», «Seguidillas» y «Paloteo».

Torrelavega: Con la «Danza Santos» (Picayo).

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE PALENCIA

Transportes por Carretera

ANUNCIO

Por don Hermenegildo Puertas Encinas, vecino de esta capital, se solicita el establecimiento de un servicio de transporte de viajeros por carretera, entre Alba de Cerrato (Palencia) y Valladolid.

Lo que se hace público, a fin de que aquellas entidades o particulares que se consideren afectados por la implantación del mismo, puedan presentar sus alegaciones tanto en pro como en contra, en las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, en los días y horas hábiles de despacho al público y dentro de los quince días siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Palencia, 30 de Agosto de 1946
El Ingeniero Jefe, AURELIO RAMÍREZ

Relación de cubiertas y cámaras MICHELIN adjudicadas por la D. G. O. T. en la Agencia de Neumáticos

FELIX DEL PASO

PALENCIA

Adjudicatario	Domicilio	Cub.	Cám.	Medida
Cántabro Montañesa	S. A. Palencia	2	2	7,50 x 20
» »	S. A Idem	4	3	7,50 x 20
» »	S. A. Idem	3	2	7.50 x 20
» »	S. A. Idem	3	2	7.50 x 20
Don Eduardo Brunet	Baltanás	4	2	165 x 400
Don Felipe Primo	Palencia	2	2	7,50 x 20
Don Felipe Pastor	Saldaña	2	2	7.50 x 20
Doña Milagros Sancho	Palencia	2	2	7,50 x 20
Don Moisés Antolín	Palencia	4	4	32 x 6
Don Marcelino Martín	Carrión	4	4	32 x 6
Doña Felisa Tejerina	San Felices	4	4	34 x 7
Doña Heliodora Alonso	Palencia	2	2	36 x 8
Don Julián de Rozas	Baltanás	2	1	15 x 45
Don Manuel Pajares	Antigüedad	2	1	14 x 45
Don Manuel Polo	Palencia	2	1	5.50 x 19
Don Teodoro Zamorano	Palencia	5	5	6.50 x 16
Don Mariano Gutiérrez	Barruelo	3	—	720 x 120
Doña Emilia Marcos	Villaturde	5	5	600 x 16
Don Rodolfo Alvarez	Saldaña	2	3	4.50 x 17
Don Adolfo Alvarez	Saldaña	2	2	4.50 x 17
Don Vicente Establier	Palencia	5	5	6,25 x 16
Doña Agustina Tejerina	San Salvador	3	3	600 x 16
Don Máximo Ibáñez	Villotilla	2	1	5.50 x 18
Don Jenaro Carriedo	Palencia	2	2	6.50 x 16
Don Clemente Calzada	Dueñas	1	—	160 x 40

En las marcas MICHELIN, PIRELLI, FIRESTONE, GALINDO, CONTINENTAL puede cursar sus peticiones en esta casa. Mi servicio técnico le aconsejará de su caso particular. Solicite impresos.

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda **PALENCIA**

LA VIDA EN LA CIUDAD

COMISARIA

LECHEROS SANCIONADOS. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y por expender leche adulterada con un cuarenta por ciento de agua, han sido multados los siguientes lecheros, todos ellos vecinos del inmediato pueblo de Fuentes de Nava:

Con 500 pesetas, Pedro Diez Buey; con 300 pesetas, Castor Sahagún Pastor y con 250 pesetas, José Lobete Matía.

La leche había sido previamente analizada en el Laboratorio Municipal de nuestra capital, en la que despachaban el producto de su industria.

Hacienda

CLASES PASIVAS. — El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas, para los días siguientes:

Septiembre, 3.—Retirados de Guerra y Marina, Cruces, Jefes y Oficiales.

Septiembre, 4. — Montepío Civil, jubilados.

Septiembre. 5.—Montepío Militar, remuneratorias.

Septiembre, 6.—Todas las nóminas en general.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 30 de agosto de 1946.

Premiado con 25 pesetas, número 773, y con 2'50 pesetas, todos los números terminados en 73.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Astudillo, el joven José María Varas González, aventajado alumno de sexto de Bachillerato, que en plena floración de sus facultades privilegiadas y cuando le sonreía un brillante porvenir, baja al sepulcro rodeado del cariño de los suyos y del afecto y consideración de sus profesores, compañeros y amigos.

Reciban sus desconsolados padres don Victoriano y doña Eliodora; hermanos; abuelo don Deogracias González y demás respetable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Ha terminado sus días en la paz del Señor en Palencia, el virtuoso presbítero don Filiberto de la Encina Valdaliso, capellán jubilado del Cuerpo de Prisiones que ejerció durante cincuenta años su sagrado ministerio con singular actividad y celo, mereciendo el afecto y estimación de sus muchas amistades.

Testimoniamos a sus apenados hermanos doña Pilar, Rvda. Madre Carmen (Religiosa de las Benedictinas de Sahagún), doña Domiciana y doña Isidora; hermanos políticos y familiares nuestro más sincero pésame.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía del Teatro Martín de Madrid. Funciones a las 5, 8 y 11: «Cinco minutos nada menos».

CINE PROYECCIONES. — Función a las 8: «La hora de la verdad».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 5, 8 y 11: «Los cuatro jinetes de apocalipsis».

SALON NOVEDADES. — Función de 4 a 10: «Papá se casa».

CINE CAPITOL. — Función continua desde las 4: «Tarzán el temerario», «En el viejo Oklahoma» y «Los tambores de Fú Manchú».

SALA RITMO

Hoy a las 3, 5 y 8 30, actuación de la vocalista Mary Carmen Bilbao y debut de la gran orquesta «YOLANDA».

A las 11'30 de la noche, gran baile.

Domingo, a la s12'30, aperitivo-baile; a las 3 y 4'30, sesión de variedades, a las 7'30, te-baile; a las once y media, variedades; de 1 a 3, super-baile.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Rogelio Tomé Tocino, de Villamol, con Julia Ortega Blanco, de Palencia; Amador Gil Prieto, de Villalobón, con María Mercedes Fernández Jambrina, de Torquemada y Jesús Fuentes Palenzuela, de Palencia, con María Angeles Bores Calvo, de Palencia.

NACIMIENTOS. — María Teresa Paramio Adámez, de Demetrio y Virgilia, Héroes del Alcázar, 21; Jesús Casén Pérez, de Eliseo y Julia, Colón, 43; María Carmen Gómez Herrero, de Mariano y Celerina, Barrio del Cristo, 30 y Ana Salas Lopez, de José y Consuelo, Teniente Velasco, 1.

DEFUNCIONES. — Victoriano Matía Lázaro, de 11 años, Héroes del Alcázar, 1 e Ignacio Alvarez León, de 57 años, casado, Barrio del Cristo.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

GOBIERNO MILITAR

AVISO. — Todos los individuos del reemplazo de 1945, que se encuentran disfrutando el permiso de agricultores, para atender a las faenas de la recolección, deberán hacer su presentación en sus respectivas Unidades; los pertenecientes al Arma de Infantería, del 10 al 14 de septiembre; y los de las demás Armas, del 3 al 7 del mismo mes.

El Coronel Gobernador Militar.— **Ciriaco Ramos.**

CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Para la debida circulación de automóviles durante los días de feria, se ha dispuesto lo siguiente:

Los que vengan por la Avenida de Valladolid, seguirán por José Antonio Primo de Rivera y Avenida de Manuel Rivera.

Los que procedan de la carretera de Santander, vendrán por Avenida Casado del Alisal.

Los que entren por el Puente Mayor, seguirán por la Orilla del Río a José Antonio Primo de Rivera y Avenida de Manuel Rivera.

Todos los carruajes se estacionarán a lo largo de las Avenidas de Manuel Rivera y Casado del Alisal, en la forma que se indique por los guardias encargados de este servicio de circulación.

De estos tamaños vendemos envases para vinos nuevos y envinados.

MARIANO ALVAREZ
Colón, 16.-ALMACEN
PALENCIA

M.C.D.2022

La Primera Exposición Regional de Productos de "Ambas Castillas"

(Viene de última plana)

puré, etc.; las hay teniendo por base la leche y el azúcar, tales como las del queso, leche condensada, pastillas de café y leche, caramelos, etc.; muchas e importantes de chocolate. No faltan las precisas para la obtención del aceite de vuestros olivares, el alcohol de vuestras melazas de remolacha y viñedos; ni las de curtidos y elaboración de las pieles de vuestros ganados; y también tenéis primera manifestación industrial, muy interesante, en lo textil, con el aprovechamiento de vuestras lanas en estas fábricas de Palencia y en las de Burgos y Salamanca, entre otras; y aprovecháis las esencias de las flores y plantas aromáticas en vuestros montes, en la apicultura y destilación, y en todas las provincias, según su importancia y características derivadas de la densidad de sus poblados y capitales, todo ese conjunto de industrias de mayor o menor importancia, a base de fábricas de jabón y perfumes, del trabajo del hierro y de la madera, de los curtidos y de la cerámica, etc., etc., en las que cabe la máxima intensificación y su extensión a todos los rincones en donde haya una iniciativa, una voluntad y una comprensión en el ambiente que le rodea, sobre todo si hay posibilidades de fuerza hidráulica, a vapor o eléctrica, y no faltan medios de transporte.

Pues bien, en la multiplicación en lo posible de estas iniciativas de menor monta de vuestros antepasados, o de vosotros, cabe hacer mucho todavía y a ello debe de contribuir y está contribuyendo el Gobierno, facilitando esas instalaciones en cuanto sea posible y es conveniente al bien general en los pueblos agrícolas, poniendo freno a las grandes concentraciones industriales en las regiones más adelantadas y más prósperas, en beneficio de la industrialización de las menos adelantadas y más agrícolas.

Pero hay que hacer también algo más importante, como atalayas precisas para la defensa del resurgir industrial de Castilla, y manifestaciones magníficas de que cumplís esa misión, son esa potentes instalaciones o concentraciones industriales, unas más antiguas y otras más recientes, que en nada desmerecen y a veces superan a las de las regiones más industrializadas de España, como las de fibras artificiales «SNIACE» y «FEFASA», en Torrelavega y Miranda y la de seda artificial de Burgos: las de productos químicos como las de «NITRATOS DE CASTILLA» en Valladolid, «SOLVAY», en Torrelavega, y «CROSS», en Santander; las de «UNION QUIMICA ESPAÑOLA», en León, «LA INDUSTRIAL RESINERA», en Santander; la de vidrio de Arija y Segovia; las de Cerámica, de Toledo y Talavera; las Textiles de Béjar y Palencia; las de Yute, de Palencia; las de Curtidos, de Salamanca; la de Caucho, de Torrelavega; la de Leche condensada, en La Penilla; y la de S. A. M., en Renedo de Piélagos; las Azucareras de la Bañeza, Venta de Baños y la Poveda; la de Conservas de pescados de, Santoña y Laredo; las de Cemento, de Villaluenga y Toral de los Vados; las de Jabón, de «PERFUMERIA GAL» y «FLORALIA», en Madrid, e INDUSTRIA ESPAÑOLA, en Navalcarnero; la Siderúrgica de Nueva Montaña, en Santander; la de «José María Quijano», en Corrales de Buelna; la Constructora Naval, en Reinosa; la de Construcción de Maquinaria eléctrica, en Reinosa; las de Construcción naval, en Santander; las de Carburo de calcio, en El Astillero y Guardo; las de Material telefónico y telegráfico, en Maliaño; la «Standard Eléctrica, S A.», de Material especializado para servicio militar, de Experiencias Industriales, en Aranjuez; la de Construcciones Aeronáuticas, C. A. S. A., en Getafe, etc.; y aquí en Palencia, la de Electrolisis de Cobre y Bioquímica del Norte, entre otras varias.

Y por último hay que destacar como riqueza cumbre de Castilla, la fuerza hidráulica de los Saltos de sus ríos, que alcanzando la cifra de mil cien millones K. W. H. año, tiene en estudio y en ejecución otros dos mil setecientos millones de Kvt. y en reserva otros tantos, superando el total actual consumo de España.

Es región la de Castilla, autónoma en esta materia, pues la producción y el consumo está equilibrado en esos mil cien millones de K. W. H. año.

Instalaciones precisas hasta para hermanar los intereses colectivos de la agricultura con los de la industria, que quedarían acogotados por aquella tan potente de Castilla, si sólo se llevaran a cabo pequeñas manifestaciones industriales; intereses que no deben ser ni son nunca antagónicos entre sí, apenas se eleva unos cuantos centímetros sobre el caso particularísimo de cada interés particular, pero sobre todo son precisas en el trato con otras Regiones y aun con los Gobiernos, en los obligados conciertos de los intereses patrios

Y expuesto cuanto antecede, yo hubiera querido proporcionaros otros datos estadísticos sobre cuánto representan en la producción y en el consumo ambas Castillas, en productos de interés nacional, para mejor apreciar su importancia en el futuro desarrollo de España, pero mis ocupaciones en el corto espacio de tiempo de que he dispuesto desde que me designó el señor Ministro para que le representara en este acto, sólo me ha permitido recoger algunas cifras, pocas ciertamente, pero muchas del mayor interés, así por ejemplo:

EN CARBONES, vuestra producción ha llegado el año 1945 a las 3.830.000 de toneladas, y seguramente alcanzará en 1946 a 4.000.000 de toneladas, lo que representa aporte el 33 por 100 de la producción nacional, y tened en cuenta que están casi al margen de esta producción nacional, regiones tan industrializadas como Cataluña, y totalmete las Vascongadas

En Mineral de hierro, ha decaído mucho vuestra producción, antes concentrada en Santander, que tuvo bastante importancia llegando a pasar del millón de toneladas año y que ahora es aproximadamente de 200.000 a 300.000 toneladas, según las necesidades, en una producción nacional de 2.200.000 toneladas, o sea el 12 por 100; pero tenéis en potencial los criaderos leoneses, sobre todo el Coto Wagner, en el que unos suponen reservas por 60.000.000 de toneladas y otros las elevan al doble, existiendo también algunas esperanzas sobre reservas férricas en Burgos y en algunas otras de vuestras provincias, que os permite clasificaros en lo nacional, sobre todo en un futuro próximo, como entre las favorecidas.

En Siderúrgica, tenéis las manifestaciones industriales de Santander, con las instalaciones de «Nueva Montaña», «Los Corrales de Buelna», y las de la Constructora Naval, en Reinosa. En Lingotes de hierro, producísteis en 1916, sólo 80.000 toneladas, representando el 17 por 100 de lo nacional, y en 1945, 15.679 toneladas, contra 473.559 en España, o sea el 3.31 por 100; y en acero, en 1929, 48.969 toneladas, representando el 4.877 por 100 de lo nacional; y en 1945, 23.211 toneladas, contra 577.258 con el 4.24 por 100 de lo nacional.

Y en potencial, las posibilidades que ofrezcan las reservas férricas del Coto Wagner, y las hulleras de Villablino, Ponferrada-Sabero, en León, que un día tal vez no lejano, pueden constituir una realidad nacional, y de cierta importancia en cemento, primera materia precisa para el resurgir nacional, producen ambas Castillas, unas 400.000 toneladas en una producción nacional de 1.579.000 toneladas, lo que representa aproximadamente el 25 por 100.

En Tejidos, estáis llamados a tener relativa importancia en lo nacional, y desde luego en relación con otras Regiones distintas a la catalana, con el incremento que sobre la producción actual os han de proporcionar esas instalaciones modernísimas de SNIACE, FEFASA, y las de la seda artificial en Santander y Burgos.

Concluyó el señor Merello alentando a los elementos oficitles y particulares a que multipliquen sus actividades agrícolas e industriales, logrando así, por consiguiente, colaborar con la obra de resurgimiento que persigue Franco y lograr una España más rica y próspera.

Terminó su discurso con los gritos de «Franco, Franco, Franco» y «Viva España», que fueron contestados con el mayor entusiasmo en medio de una prolongada y clamorosa ovación.

Finalmente dió por inaugurada y abierta oficialmente en nombre del Ministro de Industria y Comercio esta Primera Exposición Regional de Productos de Ambas Castillas.

BENDICION DE DEPARTAMENTOS. — Mientras la Banda Municipal de Música tocaba los Himnos Nacional y del Movimiento, el señor Subsecretario, autoridades y representaciones, se dirigieron a la primera galería inferior, ocupada por el magnífico «stand» de la Fábrica Nacional, donde, por el Iltmo. Sr. Vicario general de la Diócesis, doctor don Victoriano Barón, revestido de los ornamentos sagrados, se procedió a la solemne bendición de los departamentos y recinto del magno Certamen.

El señor Merello recorrió este «stand» detenidamente, siendo atendido, como sus ilustres acompañantes, por el señor Coronel Director del primer centro industrial de Palencia, después de firmar, como las demás autoridades y personalidades, en un magnífico libro, en pergamino, de visitas allí colocado, lujosamente encuadernado en cuero repujado y cantoneras y filetes de plata.

VISITA A LAS DEMAS SALAS. — El Excmo. Sr. Subsecretario de Industria y Comercio, siguió su detenida visita a las demás salas y «stands» del Certamen, admirando y elogiando sus artísticas y soberbias instalaciones, y siendo también finamente obsequiado por los expositores con sus productos

La Banda Municipal de Música, que dirige el laureado Maestro Moro, interpretó en el tablamento del patio central, frente a la tribuna, escogidas obras de su selecto repertorio.

SALIDA PARA BURGOS. — Después de ser amable y respetuosamente despedido en el vestíbulo del Instituto Jorge Manrique, por todas las autoridades y comisiones oficiales, el señor Merello Llacera, se dirigió nuevamente al Gobierno Civil, donde se hospedaba en el domicilio particular del Excmo. Sr. Gobernador y más tarde marchó con dirección a Burgos, donde pernoctó para proseguir su viaje a Bilbao.

La vida en la provincia

Un hombre arrollado y muerto por el tren en Santa Cruz de Boedo

HERRERA DE PISUERGA

UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN.—Por las inmediaciones de la línea férrea de Santander y al kilómetro 360, situado en el término municipal de Santa Cruz de Boedo, conducía su ganado lanar el pastor de dicha localidad Julio Gómez, a quien acompañaba un individuo para él desconocido, que en el trayecto se le unió.

En su ruta, el tren rápido ascendente, de Santander, circulaba por el referido lugar y el ruido de su máquina, produjo un espanto en algunas de las ovejas, a las que el acompañante del pastor trató de contener, atravesando la vía, pero con tan mala precisión que resultó arrollado, así como cinco de las reses espantadas.

El hombre citado recibió tal golpe con uno de los topes de la máquina del convoy, que su cuerpo salió despedido a más de diez metros, quedando tendido y muerto, dentro de la misma caja de la vía.

El Juzgado de Paz de Santa Cruz de Boedo, se presentó en el lugar del desgraciado accidente, realizando las oportunas diligencias, auxiliado por la Guardia Civil del puesto de Herrera e identificado el cadáver, se pudo averiguar que se trataba del vecino de Polientes (Santander), Pablo Peña García, de 48 años, casado, jornalero.

Se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio de Santa Cruz, para la práctica de la autopsia.

Animación ante las fiestas de Saldaña

Asistirán los Obispos de Palencia y León y el Abad Mitrado de La Trapa

El entusiasmo popular que el anuncio de las próximas fiestas de la Virgen del Valle, ha despertado en el año actual, es grande, ya que la Comisión organizadora de los festejos, tanto religiosos como profanos, ha sabido encauzarlos de manera grata para cuantos aspiraban a que se confeccionase un programa algo extraordinario.

Ya se ha concertado el detalle de cómo ha de verificarse el ceremonial para la celebración del Pontifical, en el Santuario de la Virgen del Valle de Saldaña, que, con inusitada brillantez, tendrá lugar el día 8 de septiembre

Se celebrará dicha solemnísima función religiosa, en la pradera que existe delante del Santuario, a fin de que cuantos asistan al ceremonial, puedan seguirle resguardados a la sombra de los álamos existentes en dicha amplia explanada, actualmente tan frondosa.

Oficiará, en la Misa Pontifical, el reverendísimo Padre Abad Mitrado del convento de Cistercienses de San Isidro de Dueñas, asistido de su maestro de ceremonias y de dos monjes del citado Monasterio, como diáconos.

De presbítero asistente, actuará el señor párroco de Saldaña, don Joaquín Guerra y de diáconos de honor, los sacerdotes que designe el señor capellán del Santuario de la Virgen del Valle.

A tan brillante solemnidad, están invitados los ilustrísimos y reverendísimos señores Obispos de Palencia y León, quienes han prometido su asistencia, si dicho día 8, no se hallasen ausentes de sus respectivas diócesis.

Ante la edificación del Santuario, se elevará un altar monumental, en el que se celebrará la Misa Pontifical y el monumento alcanzará extraordinarias proporciones, ya que se ha proyectado con una altura de nueve metros y en el baldaquino, se pondrán sitiales para que en ellos se puedan colocar todos los sacerdotes que a la ceremonia asistan.

Entre los festejos profanos que más grata popularidad han de alcanzar, figuran unos conciertos musicales y que han sido acogidos con gran satisfacción.

La Comisión de Fiestas, venciendo las enormes dificultades que es lógico habrían de presentársela para la realización del proyecto, ha hecho oferta de contrato a la Banda primitiva de Liria (Valencia), excelente colectividad que se puede considerar como de primer orden entre las de su clase, habiéndose constituido en empresa, dicha comisión.

De ser aceptada la oferta, como tenemos noticias muy optimistas, la famosa agrupación musical, actuaría en Saldaña los días 8 y 9 de septiembre, dando el primero de sus conciertos el domingo 8, en las últimas horas de la tarde, a base de un programa confeccionado con música española y popular, a fin de que los romeros asistentes a la ceremonia religiosa puedan escucharle.

El día 9, por la mañana, el programa será más selecto y el concierto sinfónico, dedicado a la afición castellano - leonesa, con ejecución de las siguientes obras:

PRIMERA PARTE:

«Los maestros cantores» (marcha de las corporaciones), Wágner; «En un mercado persa», Ketelbey y «Guillermo Tell» (obertura), Rossini.

SEGUNDA PARTE:

«Aida», Verdi; «Capricho español», Rinmsky-Korsakoff y «Tanhauser» (obertura), Wágner.

La animación para asistir a tan brillantes fiestas, es grande en toda la comarca, esperándose muchos forasteros que den alegría con su concurrencia

El Corresponsal

Las fiestas de "San Bartolo" EN VILLARRAMIEL

Una sugerencia interesante

VILLARRAMIEL

LAS FIESTAS DE SAN BARTOLOME.—Con animación extraordinaria, no obstante hallarse los agricultores en plena recolección, se han celebrado las tradicionales fiestas de San Bartolomé. De todas las provincias españolas, adonde las arrastraron los azares de la vida y los negocios, llegaron hijos del pueblo, que en esta fecha se dan cita obligada en torno al Santo, que con la Virgen de las Angustias, ha asumido el patronazgo de la industriosa villa pellejera.

Los actos —tanto religiosos como profanos— revistieron la máxima brillantez. En la misa solemne del día 24 ocupó la sagrada cátedra el Rev. P. Solís, O. P. de la Residencia de Palencia. La palabra del infatigable misionero, llena de vibraciones ascéticas, encendió de fervor los corazones de los fieles. Presidieron, como todas las demás solemnidades, la procesión y cultos religiosos las autoridades locales, con el alcalde don Víctor Pérez del Pino a la cabeza.

Entre los actos profanos merecen destacarse las dos becerradas, precedidas por la clásica «prueba». El ganado de don Pedro Puertas del Valle de Tordesillas, fino y con escuela. Félix M. Sánchez Guerra como director de lidia y José de los Mozos «Joselete» demostraron que tienen «madera» y que pueden ser «algo» en el arte de Cúchares.

Merece destacarse la presencia en las fiestas, con carácter particular del excelentísimo señor Gobernador Militar de Palencia, don Ciriaco Ramos.

Las clásicas verbenas de la Plaza del Dos de Mayo se vieron concurridísimas, quemándose vistosos fuegos de la Casa Angel Sanz «La Zaragozana», que fueron muy del agrado del público.

En el Casino, «La Masa», de nuestro particular amigo don Vicente Gómez, «La Parisiana» y el «Bar del Tercio», actuaron escogidos grupos musicales y orquestas de Palencia y Valladolid, entre ellas «Bolelero» y «Clave», dirigida por E. Mérida.

En resumen unas fiestas inolvidables, por cuyo éxito felicitamos al alcalde de la villa, señor Pérez del Pino y al secretario don Ambrosio Rodríguez.

Una sugerencia que se nos hizo por numerosos vecinos queremos recoger como colofón de estas breves líneas. Los tiempos evolucionan y la simple «capea» no satisface ya plenamente a las nuevas generaciones. ¿No podría alternarse —como en otros pueblos— con alguna novillada a base de figuras de cartel?.—R.

EMPRESAS P. A. I.

Antes de efectuar el pago de los Subsidios Familiares a los trabajadores, deberán presentar éstos el Libro o Declaración de Familia, en que tienen reconocido su derecho a percibir esta clase de beneficios

ACADEMIA "TERE"
CORTE Y CONFECCION
Colón, 44, 2.º — PALENCIA
Tiene el gusto de ofrecer a sus distinguidas amistades y público en general, su nuevo establecimiento
MERCERIA «TERE»
Instalado en calle Mayor, número 177
Inmensos surtidos en medias de seda e hilo. Calcetines para caballeros y niños. Lanas para labores. Cinturones. Adornos. Encajes. Puntillas. Corbatas. Géneros de punto, etcétera, etcétera.
Encargue Vd. su Rebeca en esta Casa y le quedará preciosa
MERCERIA «TERE»
Mayor, 177. — PALENCIA

GRANJA FRANCO
Inaugura el próximo día 1 de Septiembre su servicio de higienización, saneamiento y conservación de la leche
Esta innovación—que tiene como base la más escrupulosa selección, cuidado y alimentación de sus vacas lecheras—culmina en la realidad de poder ofrecer al público de Palencia, LECHE PASTEURIZADA por el procedimiento más científico y esmerado, exenta en absoluto de bacterias y conservando íntegramente toda su riqueza en vitaminas y sustancias grasas.
El precio de la LECHE PASTEURIZADA, no es más caro que el de la leche (?) que esté consumiendo, si se tiene en cuenta que ES LECHE Y ESTA PASTEURIZADA
Puede tomarse en frío o calentada a la temperatura que se prefiera, siendo contraproducente llegar a hervirla.
Botella de litro, pesetas 2,80
(Precio fijado por el M. de Industria y Comercio el 6-3-44)
Anótese como cliente llamando al teléfono 188, o personalmente en Avda. República Argentina, núm. 1

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González.
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

LOS OJOS DEL FUHRER TENIAN ALGO CRUEL

DECLARACIONES DE RUDOLF HESS Y RIBBENTROP

Nuremberg, 31.—En su última declaración ante el tribunal de crímenes de guerra, Rudolf Hess pidió permiso para hacer su declaración sentado por su delicado estado de salud. Me complace saber —comenzó diciendo— que he cumplido con mi deber hacia el Führer, hacia mi pueblo y hacia el nacionalsocialismo. No lamento nada. Si una vez más estuviese en los comienzos, obraría de la misma manera aunque supiera que iba a morir en una hoguera. Hagan lo que hagan los humanos, un día compareceré ante el Todopoderoso y responderé ante él. Sé que me encontrará inocente».

Hess ha reconocido que la expresión facial y los ojos de Hitler en sus últimos años de convivencia «contenían algo cruel, una cosa que no era realmente normal».

En sus declaraciones, Hess, ha acusado a los británicos de mantener campos de concentración, y dijo: «es un hecho histórico que 26.000 hombres y mujeres han muerto en este campo de concentración británico».

El ex ministro de Asuntos Exteriores Joachim Von Ribbentrop hizo una declaración de ocho minutos—su primera intervención de varios meses acá—en la que en tono alto y enérgico manifestó que los aliados occidentales se enfrentan ahora con el mismo problema ruso con que él hubo de enfrentarse. «El problema fundamental—dijo—es el de saber quién va a dominar en Europa y Asia. ¿Se va a contener la influencia de Rusia en el Elba y en los Dardanelos?»

ABASTECIMIENTOS

Precios de harinas y pan para la ración suplementaria que se entregará a los beneficiarios de cupones primados

Ración única de 150 grs.... 0'35 Ptas.

Aprobado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, la harina que los fabricantes suministrarán a los industriales panaderos para la elaboración de estas piezas en la capital y provincia, tendrá el 237'15 pesetas quintal métrico.

El Gobernador civil, presidente, *Francisco Abella Martín.*

Mutua General de Seguros
FUNDADA EN 1907
ACCIDENTES -- ENFERMEDAD -- INCENDIOS -- VIDA, INDIVIDUALES -- RESPONSABILIDAD CIVIL
RIESGOS DIVERSOS: INCENDIO — ROBO — EXPOLIACION = COSECHAS = CINEMATOGRAFIA = GUERRA Y OTROS RIESGOS CATASTROFICOS (A. R. C. A.)
ENTIDAD COLABORADORA DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ENFERMEDAD
Domicilio Social: Balmes, 17 y 19. BARCELONA
SUCURSAL EN PALENCIA: Mayor Principal, 23, 1.º
Sucursal en todas las capitales y poblaciones importantes de España, Islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa. Delegación en sus principales localidades.

Los libros de hoy

Ayn Rand: «¡VIVIR!». Una obra maestra de la genial autora de «Los que vivimos».

Ketti Frings: «SI NO AMANECIERA». Odisea de un grupo de hombres y mujeres reunidos pos los azares de una Europa en ruinas, camino de la esperanzadora Norteamérica.

M. R. James: «LIBRO DE FANTASMAS». La obra cumbre del mejor de los narradores ingleses de leyendas.

Ferenc Herczeg: «LOS GYURKOVICS». La sociedad amable y ociosa de la nobleza maggyar, vista por el más fino estilista húngaro.

Louis Hemon: «MARIA CHAPDELAINE». Ternura, amor a los hombres, esencia de inmortalidad. Un libro de éxtasis, sobre los nortes helados del Canadá. Versión de Hernández Catá.

Manuel Vallvé: «PARA EJERCITAR EL INGENIO». Pasatiempos y problemas instructivos

Pida estos libros y todos los que necesite, a

Industrias Gráficas "DIARIO-DIA"

Mayor Pral., 147-151 — Palencia

SANIDAD

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD VETERINARIA

DE INTERES PARA LOS INSPECTORES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA. — Se recuerda a todos los Inspectores municipales de Sanidad Veterinaria la lectura de las Circulares números 11 y 12 de esta Inspección Provincial, publicadas en los «Boletines Oficiales» de la provincia, en fecha 5 y 26 de agosto, para dar cumplimiento, en el plazo que se señala, a la adquisición de las «placas sanitarias que previene la Dirección General de Sanidad, en circular número 10.875, de fecha veintidós de julio pasado.

Palencia 28 de agosto de 1946.—El Inspector provincial, **David González.**

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas conde MARTIN. Mayor, 86. — PALENCIA

Autovía Palencia-Venta de Baños

NUEVO HORARIO. — Ha sido modificado el horario del servicio de la autovía entre Palencia y Venta de Baños, estableciéndose a partir de hoy, el siguiente:

Salida de Palencia: A las 12.15, 15.30 y 19.30 horas.

El regreso se efectuará a continuación de la llegada a Venta de Baños, de los trenes con que enlaza en la vecina estación.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14
410 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000,00 Ptas.
Reservas .... 145.517.519,28 »
Capital desembolsado .... 180.424.000 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

EDUCACION Y CULTURA

ADJUDICACION DE DESTINOS A MAESTRAS, EN LA SEGUNDA PARTE DEL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

Doña María Angeles Escalada Fernández, de Villamediana, a la provincia de León, doña Josefa Val Vázquez, de Vega de Doña Olimpa, a Lugo; doña Mercedes Freire Lago, de Valsadornín, a la de Lugo; doña Ermitas Rurelos Varela, de Dehesa de Romanos, a la de Burgos; doña María Luz Gómez Gómez, de Villavega de Micieces, a la de Lugo; doña María Josefa Pérez Abella, a Castrejón de la Peña; doña Mercedes Pazos Vázquez, de Portillejo, a la provincia de La Coruña; doña María de los Angeles Pan Cabeza, a Páramo de Boedo; doña Ramona Estevez Caso, a Bustillo de Santullán; doña Isabel Martín de la Higuera, de Tabanera de Cerrato, a la provincia de León; doña Jesusa Sánchez Martínez, a Cubillo de Castrejón; doña Antonina Alvarez Marcos, a Valdegama; doña María Ignacia Casanueva López a Celadilla del Río, doña Delfina González García, a Valderrábanoo; doña Balbina Manso San José, a Amayuelas de Ojeda; doña Natividad Villazán Mañueco, a Membrillar; doña Teresa de Jesús Fernández Martínez, de Lores, a la provincia de Oviedo; doña Cindida Santamaría González, a Corvio; doña Ester Gutiérrez Aguilar, a Velilla de Tarilonte; doña Adelaida Moranta García, a Villalbeto; doña Ester de los Ríos Tojo, a Acera de la Vega; doña María Milagros Méndez Arranz, a San Nicolás del Real Camino; doña Carmen Sáinz Cuadrado, a Pino del Río, doña Carolina Manuela Alonso, a Resoba; doña Isabel Calvo Calvo, a Villanueva del Monte; doña María Aguado Feito, a Aviñante; doña Luisa Pilar González Díaz, a Celada de Roblecedo; doña Crescencia Sanz Ruipérez, de Alar del Rey, a la provincia de Oviedo.

✝

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Hermógenes Miguel Llorente

que falleció el día 2 de Septiembre de 1945
A los 34 años de edad
Después de recibir los S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa María Felícitas Rodríguez Villagrá; hijo Jesús Angel Miguel Rodríguez; padre Pascasio Miguel; madre política Argimira Villagrá; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

La misa que se celebre el día 2 a las nueve de la mañana en San Miguel, será aplicada por su eterno descanso.

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas

M.C.D.2022

La esposa del Caudillo extravía una medalla de brillantes

UN MODESTO EMPLEADO LA ENCUENTRA Y LA DEVUELVE INMEDIATAMENTE

La Coruña, 31.—En la fiesta celebrada en honor de S. E. el Jefe del Estado y el Gobierno, en el Casino de La Coruña, la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, extravió una valiosa medalla de brillantes, grabada al dorso con el escudo de Sevilla. Fué hallada por un modesto empleado del Casino, llamado Antonio García de Larosa, que entregó la medalla seguidamente. Su Excelencia le envió una importante gratificación, felicitándole por su rasgo de honradez.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

El bienestar para todos

Sabemos todos que, a consecuencia de la guerra mundial en todos los pueblos, el problema de los abastecimientos constituye uno de los problemas más graves de la hora presente. En España la subida de los precios alcanza una altura tal, que, si nos cruzamos de brazos, nos llevaría a la catástrofe.

Va a llegar el invierno y con él los problemas se agudizarán si no estamos prevenidos, si la situación no ha entrado en camino de arreglarse en la medida que lo permitan las circunstancias.

El Gobierno ha dado la voz que esperábamos y pronto empezará a operar con el plan bien estudiado para dar la batalla contra la carestía. Pero a todos toca colaborar con entusiasmo para acabar con esta calamidad pública, cuyo remedio, si es difícil, no puede ser imposible.

Ignoramos las medidas que el Gobierno tomará. Pero sean las que sean, los españoles hemos de contribuir con nuestro esfuerzo y con nuestra voluntad a la realización de sus planes. Fortaleciendo todos este sentido de hermandad que constituye la esencia de la vida española.

Este sentido de hermandad justifica medidas como la llevada a cabo por el gobernador civil de Albacete, que suprimió todos los suministros especiales en la provincia. No creemos que esta supresión vaya a resolver de golpe el problema; pero contribuirá a hacerlo menos agudo y, sobre todo, hará que las dificultades se repartan por igual entre todos los españoles.

El pueblo español sabe llevar las desgracias con dignidad y resignación. Lo ha demostrado siempre y lo está demostrando ahora. Pero no sufre fácilmente la desigualdad en el reparto de las cargas y de los beneficios. Por eso pide y desea que en la distribución de los pocos o muchos víveres que podemos tener, se guarde la equidad, sin desigualdades enojosas.

Si todos somos hermanos en el amor a la Patria, hemos de querer la hermandad en todo: en el sufrir y en el gozar, en el trabajo y en la recompensa. Los racionamientos especiales tuvieron, sin duda, justificación; pero ahora no tienen por qué existir. Franco dió en Torrelavega la fórmula de nuestra hermandad. "El bienestar —dijo— debe ser para todos; la hermandad debe ser nuestra norma".

MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS

M.A.P.F.R.E.

Av. de CALVO SOTELO, 25 • MADRID • TELÉFONOS 40193 - 94 y 95

• DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA •

SEGUROS: ACCIDENTES DEL TRABAJO · INDIVIDUAL DE ACCIDENTES · INCENDIOS: EDIFICIOS, COSECHAS, ETC. · ROBO • PEDRISCO • GANADO · OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD

VALLADOLID: Duque de la Victoria, 17 — PALENCIA: Menéndez Pelayo, 3 «Publicitas»

Clausura definitiva del Campamento "18 de Julio" en Santander

El Delegado Provincial de Sindicatos en nombre del Gobernador Civil y Jefe Provincial les dió la última lección

El pasado viernes, día 30, tuvo lugar en el Campamento Provincial «18 de Julio», del Frente de Juventudes de Palencia en Santander, el acto de clausura del tercero y último turno, con lo cual termina por este año la campaña de Campamentos de Verano, en la que han tomado parte 750 muchachos de la capital y provincia.

Por impedirle sus ocupaciones oficiales la asistencia al Gobernador civil y Jefe provincial, camarada Francisco Abella Martín, otorgó su representación al Delegado provincial de Sindicatos, camarada Gonzalo Marcos Chacón, quien acompañado por el Secretario provincial del Frente de Juventudes, camarada Juan Bautista Serrano, llegó al Campamento el jueves y vivió con los acampados durante un día completo.

Por la mañana, en el acto de izar banderas, el Secretario provincial del Frente de Juventudes explicó la última consigna sobre «En la vida de la ciudad debéis vivir las consignas del Campamento» en la que les invitó a continuar con el mismo magnífico espíritu demostrado en el turno.

Después asistió en formación todo el Campamento a la Santa Misa, al final de la cual el capellán del Campamento R. P. Villamil se despidió en emocionada alocución de los acampados, invitándoles a perseverar en el espíritu religioso en el que habían vivido, dándoles la postrer bendición.

Después del baño y la comida de alegre camaradería, terminada con un rato de canciones, tuvo lugar el acto de clausura en el que después de arriar banderas, el Delegado Provincial de Sindicatos, el Secretario del Frente de Juventudes y el Jefe de Campamentos, se procedió a imponer los brazaletes de Falanges Juveniles de Franco a los aprendices que ingresaban en gran número en la organización, como fruto del vivir campamental y como detalle simpático, a petición de los mismos y para que le ostentara en el tiempo que les quedaba de convivencia al Capellán del Campamento, que tan magnífica labor ha desarrollado.

Después, el camarada Gonzalo Marcos dió la última lección, en la que resaltó la necesidad que España tiene de buenos trabajadores y dirigentes que el Frente de Juventudes trata de crear con esta vida del Campamento continuada en las Falanges Juveniles de Franco, en las que simbólicamente había ingresado tan nutrido grupo de camaradas, resaltando la importancia del acto y el espíritu que debiera animarles permanentemente en el servicio de España y su Caudillo.

Después del «Cara al Sol» se trasladaron desfilando al son de los tambores y cornetas hasta la Cruz de los Caídos, donde se dió lectura a una poética ofrenda final, que recitó el Capellán con los acampados y terminó con la invocación y Oración a los Caídos.

Los acampados durmieron ya en Santander y regresan en el tren mixto de esta tarde, quedando en sus pueblos de procedencia los de la provincia.

En vista de los magníficos resultados obtenidos en los tres turnos de este año y siguiendo el criterio del Gobernador civil y Jefe provincial, francamente complacido en sus visitas de la instalación y funcionamiento, para el próximo año y quizás con criterio permanente, el Campamento de Palencia continuará instalado en el mismo magnífico lugar.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

AVISO

Se pone en conocimiento del público que habiéndose trasladado las Oficinas de la ORAPA, Inspección Provincial de Recursos y SERPRE al nuevo local Calle Burgos, número cinco, el despacho de cuantos asuntos se tengan relacionados con las expresadas Oficinas quedará abierto a partir del día 31.

Palencia, 29 de agosto de 1946. — **El Inspector Provincial.**

Consejo de Ministros en el Pazo de Meirás

(Viene de primera plana)

afecto hacia aquel pueblo, puestos de manifiesto durante el tiempo de guerra y en sus momentos de desgracia; y lamentaría vivamente que cualquier género de pasión política pudiera desfigurar ante ningún sector del pueblo belga la noble conducta que en todo tiempo han guardado para con él la nación española y su Gobierno.

PRESIDENCIA. — El Gobierno acuerda la incoación del expediente de devolución al Ayuntamiento de La Coruña de los solares donde están situados los edificios de las extinguidas sociedades «La Tabacalera» y «Federación Local Obrera», sin perjuicio de otros derechos establecidos.

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo nombrando una misión económica que marchará a la República Argentina, bajo la presidencia del subsecretario de Asuntos Exteriores, ministro plenipotenciario don Tomás Súñer, y acuerdo constituyendo una comisión especial para que estudie la situación creada a los españoles domiciliados en Francia al intentar aplicárseles la legislación oficial de post-guerra y para que preparen, en su caso, las medidas de reciprocidad procedentes.

GOBERNACION. —Expedientes de trámite.

EJERCITO.—Decretos por los que se concede la Cruz Blanca del Mérito Militar pensionada en su empleo al coronel de Estado Mayor don Gregorio López Muñiz; teniente coronel del mismo cuerpo, don Carmelo Medrano y al teniente coronel de Infantería don Juan Domínguez Catalán.

—Otro de transmisión de pensión a doña Paula Oros Casbas.

—Expedientes administrativos.

MARINA.—Varios decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

El ministro dió cuenta en el Consejo, de la entrada en servicio de los nuevos buques construídos en las factorías de El Ferrol del Caudillo y Cartagena, cañoneros «Pizarro», dragaminas «Tambre» y «Bidasoa», primero de las series respectivas que están en construcción.

AIRE.—Decreto por el que se autoriza al Ministerio del Aire la adquisición por gestión directa de solares en la plaza de oLgroño, destinados a viviendas de jefes, oficiales y suboficiales.

—Expedientes de expropiación de terrenos para ampliación del Aeropuerto nacional de Barajas, zonas Norte, Este y Sur del mismo.

—Expedientes de adquisición de material de protección de vuelo para los aeropuertos nacionales.

—Otros de trámite.

JUSTICIA. — Decreto-ley, por el que se establecen nuevas normas penales y procesales para la represión de los delitos contra el régimen legal de Abastecimientos.

—Expedientes de indulto.

HACIENDA. — Expedientes de créditos.

—Expedientes administrativos.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto-ley por el que se facilita el desenvolvimiento del régimen de admisiones temporales.

—Decreto-ley por el que se establece un sistema de importaciones con exención de derechos arancelarios, de determinados productos, en relación con exportaciones realizadas y para fomentar estas últimas.

—Decreto por el que se delega en los Municipios parte de las facultades concedidas a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en la ley de 24 de junio de 1941.

—Orden sobre importaciones de productos sin petición de divisas, al Instituto Español de Moneda Extranjera.

—Orden por la que se establece un sistema de cuentas combinadas e importación para fomentar el desarrollo de estas últimas.

—Orden por la que se hacen extensivos a los pescadores y sus familiales el racionamiento complementario de lo dispuesto en la orden de 16-8-46.

—Orden sobre intensificación de la producción de conservas de pescado durante la campaña del año 1947.

—Acuerdo sobre aumento de la producción de chocolate familiar y disminución del precio de este producto en el período de los próximos doce meses, contando a partir del primero de octubre.

AGRICULTURA. — Acuerdo por el que a propuesta de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura, se aprueban las normas reguladoras de la campaña arrocera 1946-47, en virtud de las cuales se encomienda a la Cooperativa Nacional del Arroz, bajo la dirección de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, la recogida y distribución de la cosecha de 1946, pero se reducen los precios de consumo al público que quedarán fijados en los precios únicos para toda España, de 2'80 pesetas el kilogramo de arroz corriente, y de 4'50 pesetas el kilogramo de arroz especial.

—Acuerdo por el que, a propuesta de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura, se fijan precios en producción y en puerto de origen, para los plátanos de Canarias.

OBRAS PUBLICAS. — Proyecto de ley autorizando a la Junta de Obras del Puerto de La Coruña para emitir obligaciones por la cantidad de 150 millones de pesetas.

—Decreto-ley por el que se autoriza la expropiación de las fincas a que afecta la prolongación de la calle del General Mola, de Madrid, que forma parte del proyecto de «accesos complementarios de la estación de Chamartín».

—Decretos por los que se dispone el cese en el cargo de delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental de don Narciso Amigo García y se nombra a don Augusto Jordá Iglesias delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

—Expedientes de trámite.

IMPORTANTE

Albañiles y peones para grandes obras en Gijón, trabajos destajo, viajes pagados. Informes: Sr. Castellvil. Bar "Mollergui". Palencia

FALANGE

HERMANDAD PROVINCIAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE INTERES PARA LAS HERMANDADES LOCALES

Se recuerda a los prohombres de todas las Hermandades Sindicaes de Labradores y Ganaderos de la provincia el cumplimiento de mi Oficio Circular de 20 del actual sobre libertad de contratación y precio de la lana que se produzca en la actual campaña, además de la conveniencia de hacer la contratación en común por todos los ganaderos con el fin exclusivo de alcanzar un mayor precio de cotización.

Todos los ganaderos vienen obligados a presentar en el plazo de quince días ante el respectivo Ayuntamiento una declaración jurada por duplicado de existencias que posea de dicho producto, así como también los respectivos Ayuntamientos resumirán dichas declaraciones enviando un ejemplar de éste al Sindicato Nacional Textil y el segundo a la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica de la Delegación Provincial de Sindicatos de la provincia.

GRUPO ECONOMICO DE PANADERIA

Por la presente nota se pone en conocimiento de todos los industriales panaderos de la provincia, que en virtud de la resolución emitida por la Dirección General de Trabajo, los nuevos sueldos que establece la Reglamentación Nacional de Trabajo en la industria de la panadería comenzará su vigencia a partir del 18 de julio pasado; ordenándose que la gratificación que con motivo de dichas fiestas se otorga al personal de acuerdo con citada Reglamentación, deberá satisfacerse asimismo con arreglo a los nuevos sueldos.—*El Jefe Provincial del Grupo.*

Expectación en Nuremberg

Los procesados hablan por última vez

(Viene de primera plana)

riones del Reich, Ribbentrop, en un discurso que llevaba preparado para hablar en propia defensa ha prevenido a Gran Bretaña y a los Estados Unidos contra Rusia.

El ex mariscal Keitel, que habló a continuación de Ribbentrop, reconoció su plena responsabilidad, «dentro de los límites de su situación».

El que fué lugarteniente en los «excesos»» de los campos de concentración y en el exterminio en masa de los judíos.

Alfred Rosenberg ha sido el primer acusado que pide clemencia diciendo: «Si no resulta ninguna convicción en este proceso, se había dado un nuevo paso hacia la comprensión mutua de las naciones».

Hans-Frank, por su parte, acusa a los aliados de permitir «crímenes terribles contra los alemanes».

Funk ha rechazado toda responsabilidad por cualquier fase de la política de Hitler o por las acusaciones en que estuviesen complicados sus subordinados.

Wilhelm Frick rechazó de plano toda culpabilidad y Streicher afirmó que (sin excepción los asesinatos en masa fueron ordenados por Hitler y efectuados por Himmler».—Efe.

GOERING CONDENA LOS ASESINATOS EN MASA

Nuremberg, 31.—En la declaración prestada por Herman Goering ante el Tribunal de Crímenes de Guerra, acusó a los fiscales de Nuremberg de no tener en cuenta todos los testimonios de la defensa que no les servían a su fin: «Los fiscales—dijo— en sus informes finales, han considerado como totalmente sin valor las pruebas de la defensa. Las declaraciones hechas bajo juramento por los acusados, han sido aceptadas por los fiscales como absolutamente verdaderas cuando podían resultarles útiles, pero inmediatamente han calificado de perjuras las declaraciones que se oponían a sus informes. Esta es una fundamentación primitiva pero no convincente. Categóricamente declaro mi más enérgica condenación para estos terribles asesinatos en masa y me veo perplejo para comprenderlos. Pero quiero decir al Alto Tribunal, una vez más, claramente: «Nunca he ordenado el asesinato de ninguna persona, en ningún tiempo, ni ordené o permití otros horrores cuando tuve poder y conocimiento para impedirlo».

También niega categóricamente que él o los hombres que actuaron a sus órdenes hayan matado judíos.

Goering terminó diciendo: «Yo no quise la guerra ni la provoqué. Hice cuanto pude para evitarla. Cuando estalló hice cuanto pude para conseguir la victoria. Cuando las tres mayores potencias del mundo lucharon contra nosotros, al fin, perdimos ante la poderosa fuerza superior.

Quiero mantener lo que he hecho. El único motivo que me ha guiado es el amor apasionado por mi pueblo, su felicidad, su libertad y su existencia. Por lo tanto, pongo al Dios Todopoderoso y al pueblo alemán pr testigos míos».—Efe.

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Fundado en el año 1.926

CAPITAL Y RESERVAS: 60.099.442 DE PESETAS
CASA CENTRAL: MADRID —Avenida José Antonio, 3

68 Sucursales y Agencias en las principales capitales de España y Norte de Africa
(7 de ellas en período de inauguración)
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
DOMICILIO EN PALENCIA: Boca-Plaza, núm. 1.

AVISO

Automóviles "AJA"

Con motivo de las fiestas de Saldaña, además del servicio ordinario ya establecido, se realizará otro especial de viajeros, entre Palencia y dicha localidad, los días 8 y 9 de septiembre próximo, saliendo de Palencia a las ocho de la mañana, para llegar a Saldaña a las diez y saliendo de Saldaña a las veintitrés, para llegar a Palencia a la una y treinta de la madrugada.

Asimismo se comunica para general conocimiento, que quedará establecido el servicio de Correo entre Palencia y Saldaña, a partir del día 10 de septiembre, saliendo de Palencia a las ocho de la mañana, para llegar a Saldaña a las diez y treinta y saliendo de este pueblo a las quince y treinta, para llegar a Palencia a las dieciocho.

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL 15 JUNIO AL 25 SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, nitrogenadas y muy radio-activas a 48.º. Manantial artesiano (212 litros por minuto). Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL. Telégrafo público.
(C. S. 12) (1)

HERNIADOS

El aparato **PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA** para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente.

VISITA en Palencia, el día 5 en el Consultorio del Dr. Antonio del Río, Avda. de la República Argentina, 14, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2.

Construcción y despacho, **GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA**, Avenida José Antonio, 536. Barcelona. (C. S. 3.083).

✝

EL PRESBITERO

Don Filiberto de la Encina Valdaliso

Capellán Jubilado del Cuerpo de Prisiones
FALLECIO EN PALENCIA
a los 76 años de edad y 50 de sacerdocio
habiendo recibido los S. S. y la B. A.

— D. E. P. —

Sus hermanas doña Pilar, Rvda. Madre Carmen (Religiosa en el Convento de Benedictinas de Sahagún), doña Dominica y doña Isidora; hermanos políticos don Julián Ramos, don Miguel Delgado (Comandante de Infantería,) y don Venancio Revuelta; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su eterno descanso.

Conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles: Mañana, domingo, a las doce.

Funerales: El lunes, a las nueve y media y a continuación la misa de familia.

Domicilio: Plaza de Santa Marina, número 5. Casa de la Berja.

Parroquia: Santa Marina.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada y los Excmos. Sres. Obispos de Palencia, León y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño, (singularmente de las operadas que se han reproducido). **EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE**. Además de adaptarse exactamente al cuerpo, sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos **APARATOS** como los **CORSES MECANICORREGULADORES** para las **DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL**, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en PALENCIA, para recibir encargos, el día 10 del actual mes de septiembre, de 10 a 2, en el Consultorio de don Teógenes Manuel Aguilar, calle Mayor Principal, número 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL FUNDADA en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias, (antigua de las Torres), 5 y 13. **MADRID**. (Censura Sanitaria, 3.268).

✝

EL JOVEN

Don Manuel Ortega Gutiérrez

Estudiante del 7.º año de Bachillerato
falleció en Palencia, el 31 de Agosto de 1946
A LOS 18 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Joaquín Ortega (Comandante de Infantería Representante de Huérfanos Militares de esta Plaza), y doña María Piedad; abuelos, tíos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción: Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana.

Funerales: El lunes, a las nueve y media de la mañana y a continuación la misa de familia.

Casa mortuoria: Héroes del Alcázar, número 1, 1.º.

Parroquia: San Lázaro.

Fiesta de Exaltación Castellana

NOTA DE LA ALCALDIA DE PALENCIA

El Sr. Alcalde de Valladolid que tuvo la atención de donar 500 pesetas para un premio en la Fiesta de Exaltación Castellano - Leonesa, lamenta que por los trámites obligados no haya podido llegar a tiempo dicho premio para figurar en el correspondiente programa, pero quiero hacer constar que desde el primer momento estuvo entusiásticamente adherido a dicha Fiesta, máxime tratándose de Palencia, por la que tan vivo cariño se siente en la población hermana.

M.C.D.2022

Deportes

¡Ya está aquí la lista grande!

Los jugadores fichados por el D. F. N. Palencia para la próxima temporada

NOTA OFICIAL DE LA DIRECTIVA

La Directiva del Deportivo Fábrica Nacional Palencia tiene la satisfacción de dirigirse a los socios del Club y aficionados de la capital y provincia en general, para comunicar oficialmente haber terminado sus trabajos de fichaje de jugadores para la temporada deportiva próxima a iniciarse, habiendo constituído el equipo que defenderá en la misma los colores de nuestro Deportivo, en la siguiente forma:

Porteros: Garcés y Pérez.

Defensas: Lirio, Larrazabal, Garín y José.

Medios: González, Juanito, Victorero, Areizaga y Santi.

Delanteros: Violero, Las Heras, Wunchs, Alvaro (Titi), Echezarreta, Tines, Noguerales y Herrero.

Consciente la directiva de que en este año, seguramente decisivo para la vida de muchos clubs de Tercera División, se pone en juego la posibilidad de nuestro ascenso a la Segunda División, dentro de la nueva organización anunciada para la misma o la posible desaparición de nuestra Sociedad, de producirse la vuelta a la categoría regional de los equipos que no consigan el ascenso, ha realizado un verdadero esfuerzo, obteniendo los fichajes antes citados, con lo que cree haber reunido jugadores en número y calidad suficientes para considerarse en posesión de un equipo potente y con mucho juego, que nos permita abrigar fundadas esperanzas de alcanzar la anhelada clasificación y ascenso, que puede suponer la supervivencia del deporte futbolístico en Palencia.

Cree la directiva que estos desvelos y esfuerzos para dotar a nuestro Club de un equipo digno del nivel deportivo que para Palencia deseamos, sin reparar en los elevados gastos de fichaje que ello supone y en el recargo que en la nómina mensual produce el sostener suficiente número de jugadores de categoría para preveer bajas por lesiones, etcétera, y sostener la efectividad del equipo, todo ello con tiempo suficiente para permitir el entrenamiento metódico necesario y acoplamiento mínimo preciso para comenzar la temporada en condiciones de dar desde el primer momento el máximo rendimiento, bien merece por parte de socios y aficionados en general la mayor asistencia desde el principio y después de todo momento, sin la que desde luego, no podríamos sostener lo ahora creado.

En su vista, rogamos encarecidamente a los socios actuales del Deportivo F. N. Palencia se esfuercen en incrementar con sus amistades y conocimientos las listas de nuestros asociados y a los aficionados que hasta ahora estuvieron a la expectativa, comprendan que ha llegado el momento decisivo de prestarnos su ayuda, engrosando rápidamente y sin retraso el número de socios del Club.

También rogamos a aquellos de nuestros socios que por ausencia, etcétera, no han recogido los recibos de los dos meses de verano, se apresuren a retirarlos, para no perder la calidad de socios del Club.

Finalmente, la Directiva acuerda mantener para la temporada que se inicia las mismas cuotas de socios en las diversas categorías establecidas para la pasada y no cobrar cuota doble en el mes de septiembre, procurando compensar los ingresos que en anteriores años se obtenían por este concepto, con un incremento en el precio de las entradas de los no socios, para los partidos que se celebren en la Balastera.

La Directiva del Deportivo Fábrica Nacional Palencia, en su sesión celebrada el día 30 de los corrientes, acordó considerar como anulados sin excepción alguna, los pases de favor concedidos en temporadas anteriores, sin que por ningún concepto ni motivo serán válidos a partir del primero de septiembre de 1946.

Cuantas personas se crean en condiciones por sus cometidos, etc., de revalidar dicho pase para la temporada próxima, deberán entregar en las oficinas del Club, de 13 a 14 y de 17 a las 20 horas el pase de la temporada anterior, para su recogida, anulación y archivo y dos fotografías tamaño carnet, para la expedición del nuevo pase y ficha justificativa del mismo, pase que no será válido de no ir autorizado precisamente con las firmas del Secretario y Presidente del Club, directivos encargados por la Junta de Gobierno, para tales requisitos.

La Directiva

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 — Teléfono 94
PALENCIA

BALNEARIO DE LEDESMA

REUMA - CATARRO - PIEL
ESTUFA NATURAL
Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre
Teléfono 16, de Ledesma. — Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO (C. S. 15)

La Primera Vuelta Ciclista a la provincia

Participarán equipos de Madrid, Valladolid, Avila, Salamanca, Burgos y otras provincias

Grandes dificultades surgen para la celebración de esta primera prueba ciclista, pues son muchos los ofrecimientos y pocas las realidades por parte del Comercio y algunas personas que se dicen amantes de este bello deporte.

Pero como todo se arregla, el día 12 de septiembre a las nueve de la mañana, se dará la salida oficial a los participantes en esta interesante prueba ciclista.

El martes, se hará el recorrido para ver el estado de las carreteras y al mismo tiempo señalar y organizar los controles y finales de cada etapa y pudiera ser que a última hora cambiara en algo el itinerario y controles, lo cual se dará a conocer oportunamente.

Hasta la fecha tienen anunciada su participación en esta prueba, los equipos representativos de las provincias de Madrid, Valladolid (dos equipos), Avila, Salamanca, Burgos y probablemente a falta de la inscripción oficial León, Oviedo, Valencia y La Coruña.

Nos comunican que estos equipos vienen compuestos por los mejores corredores de que disponen dichas capitales, por lo que esperamos que la lucha sea muy competida.

Los corredores palentinos siguen preparándose para hacer un gran papel; la lista de los corredores que representarán nuestra provincia, la daremos a conocer un día de estos, pero podemos asegurar que serán los mejores. Siguen recibiéndose regalos de los distintos comercios y casas comerciales de la capital, los cuales daremos a conocer, al mismo tiempo que se expondrán en el escaparate de un comercio. Se recuerda a todos los comercios, bares y personas aficionadas a este bello deporte, que se siguen recibiendo obsequios en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, (Menéndez Pelayo, 18), o avisando al teléfono 115 para ir a recogerlo.

Se advierte a todas aquellas personas que tengan pensado seguir la carrera en coche o algún otro vehículo, pidan el correspondiente permiso en el Departamento de Educación Física (organizador de esta carrera) de quien recibirá normas, de lo contrario no se permitirá seguirla.

PRIMERA PRUEBA PROVINCIAL DE REMO

Coincidiendo con los festejos señalados por nuestro Excmo. Ayuntamiento para dar más brillantez a los mismos, se señala para el día 8 y hora once y media de la mañana, un Campeonato Regional de Piraguas en el río Carrión. Las pruebas a disputar serán las siguientes: Prueba de velocidad sobre 1.000 metros y prueba de fondo sobre 6.000.

Todos los piragüistas de la capital, provincia y región que les interese participar en ella, harán su inscripción con la máxima urgencia antes de dicho día en el Departamento Provincial de Educación Física del Frente de Juventudes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Palencia, 30 de agosto de 1946.— *EL JEFE DEL SERVICIO.*

La R. E. N. F. E. en beneficio de los viajeros de tercera

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles ha dado una nueva prueba de su deseo de ofrecer al público las mayores facilidades, iniciando por vía de ensayo, a partir del día 15 de los corrientes, la expendición de tacos de 10 billetes de ida, o de ida y regreso, utilizables únicamente en tercera clase y para servicios de cercanías de los trenes automotores eléctricos.

La nueva y ventajosa modalidad adoptada ha sido puesta en vigor de momento sólo de Madrid a Torrelodones y de Barcelona a Tarrasa; pero, una vez conocidos los resultados, se estudiará la forma de hacer extensiva la mejora a otros recorridos.

No hay que encarecer la importancia de la facilidad concedida que evita al viajero la incomodidad de formar cola para cada viaje, puesto que los referidos tacos puede adquirirlos en taquilla en los momentos de menor aglomeración.

LA ABADIA

LECHE DE VACA PASTEURIZADA

ESTA A LA VENTA EN EL CENTRICO DESPACHO, BECERRO BENGOA, 8

DEGUSTACION GRATUITA EN LA EXPOSICION "AMBAS CASTILLAS"

LA GRAN EXPOSICION DE PEDRO MOZOS

"¿Estamos ante un genio?"

El pintor palentino, a quien se han dedicado elogios jamás tributados a ningún pintor de la Historia

Pedro Mozos, un gran pintor, un artista en la madurez de su genio. Esta fué la opinión de Sánchez Camargo en 1941, al inaugurar nuestro ilustre paisano la Exposición del Salón Vilches, en Madrid. El hoy Premio Nacional de Crítica admiraba la precisión del dibujo del artista palentino, dibujo de neta estirpe clásica y sentido profundamente español, y unido a ella el dominio del color, de la composición y sobre todo, la fuerza expresiva, con características en pleno logro donde el espíritu puede estudiar y aprender, atisbar vida a chorros y soñarla.

En Pedro Mozos todo es desbordada energía y capacidad hirviente Arte el suyo—como reconoció José Francés—de rumor de selva, de tempestad y de marea equinoccial, no musiquita de jardín bonito, ni primavera de encargo, ni marina de caramelo lunar. Las formas son en los dibujos, en las pinturas de Pedro Mozos, como testimonios brillantes de un seismo humano, de terremotos de la carne agitada por pasiones que el patetismo dramático de la actitud y del gesto definen sin empequeñecerlas.

Cuando Pedro Mozos se presentó en Madrid—y lo mismo en Barcelona—los críticos se volvieron locos y dedicaron a nuestro paisano elogios frenéticos, superlativos, hiperbólicos y enormes como no se han visto jamás dedicados en letras de imprenta a ningún pintor de la Historia. Lo mismo ocurrió en ese mundo complejo de artistas, aficionados y público profano, que se extasió con entusiasmo y asombro ante las telas desconcertantes del pintor palentino. Gil Fillol llegó a preguntar: ¿Estamos ante un genio?

Han pasado los años y el estudio y el cultivo asiduo del arte han madurado aquellas cualidades excepcionales de Pedro Mozos, hoy en plenitud de facultades. Recientemente como anunciábamos desde estas columnas le fueron otorgados dos Premios Nacionales y uno de sus cuadros ha sido incorporado al Museo de Arte Moderno.

Esta circunstancia ha parecido oportuna a la Dirección de «EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA» para obligar por estímulos del paisanaje y de la amistad al gran artista palentino a que se sumara entusiásticamente a las Grandes Ferias de 1946, las Ferias de la Exposición. Mozos aceptó complacido la instalación porque, aunque distanciado de Palencia por su profesión, ama a la patria chica sobre todas las cosas.

Y este es el motivo de la magna Exposición del insigne pintor y paisano, que desde el primer momento no nos hemos cansado en afirmar habrá de constituir el «acontecimiento artístico» de nuestras Ferias septembrinas.

La Exposición se celebrará en los magníficos locales inaugurados recientemente por «Industrias Gráficas DIARIO-DIA» en la Calle Mayor y el acto inaugural tendrá lugar en los primeros días de septiembre. La entrada será pública.

DEPILACION ELECTRICA

Cirugía Menor Estética
JOSE L. FERNANDEZ LUENGO
Del Instituto Subirachs de Madrid
En Palencia, hasta el 30 de Septiembre
Ruiz de Alda, núm. 5. Telf. 254

DIPUTACION

MONUMENTO A LA REINA ISABEL DE CASTILLA. — El Ayuntamiento de Avila remite las bases de un concurso entre arquitectos, ingenieros y artistas españoles, para presentar ante proyecto de erección de un monumento en la Plaza de San Vicente de aquella ciudad, a la Gran Reina Católica Isabel de Castilla, urbanizando la correspondiente zona.

Los concursantes pueden dirigirse al señor alcalde de dicha capital en solicitud de los datos que consideren precisos.

SUCESOS LOCALES

El primer automotor entre Palencia y Venta de Baños

En el paso a nivel del Hospital, arrolla a una mujer, que resultó muerta

Según itinerario y horas, señaladas por la Dirección de la RENFE, en el día de hoy, comenzaron a funcionar los coches automotores, para servicio de viajeros entre la estación de nuestra capital y la de Venta de Baños y viceversa, dándose la fatalidad de que el primer coche salido de nuestra ciudad ha causado una sensible desgracia, de la que resultó víctima una mujer vecina del inmediato pueblo de Magaz.

Procedente del pueblo de su residencia, se dirigía a Palencia, por la carretera, la aludida mujer quien, sin las precauciones debidas, intentó cruzar el paso a nivel existente en las cercanías del Hospital Provincial de nuestra población, en el momento en que el automotor avanzaba a toda velocidad, con dirección a Venta de Baños.

La guardabarrera del paso a nivel, viendo el inminente peligro de que fuese arrollada, advirtió a la vecina de Magaz del riesgo que corría, dándola algunas voces y haciéndola señas adecuadamente expresivas, pero la infeliz mujer no se dió cuenta de todo ello, siguió su marcha internándose en la caja de la vía y resultó arrollada, sufriendo tan graves magullamientos y heridas que la produjeron la muerte instantánea.

Del grave suceso, se dió inmediatamente cuenta a las autoridades, acudiendo al lugar del accidente el ilustrísimo señor Juez de Instrucción, señor Rodríguez, con el actuario don Emerenciano García y un empleado judicial, para realizar las oportunas diligencias.

Se procedió a la identificación del cadáver, perteneciendo a Eustoquia Aguilar, de 44 años, casada, natural y residente en Magaz.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio, para la práctica de la autopsia, traslado que se efectuó en una camilla servida por personal de la Cruz Roja.

SUSTRACCION DE UNA BICICLETA. — Mientras realizaba unas compras en cierta confitería establecida en la calle Mayor, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, valorada en 500 pesetas, el vecino de nuestra capital Nicolás Mancho García, de 46 años.

Se ha presentado la correspondiente denuncia de esta sustracción, habiéndose cursado al Juzgado de Instrucción, en tanto que la Policía realiza gestiones para detener al autor del hecho.

LESIONADOS. — Cuando transitaba por el paseo del Salón, lugar en que se hallan instaladas las barracas de Feria, unos chiquillos desconocidos arrojaron una piedra contra la niña de diez años, Anita Ferreiro Alonso, domiciliada con sus padres en la calle de Rizarzuela, 21, causándola intensa contusión, de pronóstico reservado, con equimosis en la región palpebral derecha y hemorragia conjuntival, de la que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

—También fueron asistidos en dicho centro benéfico de lesiones leves, salvo complicaciones, Fernando Fuente, de un año, que sufría herida contusa, con avulsión de la uña del dedo anular, en la mano izquierda.

Saturnino Arija, de 43 años, herida punzante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Emilio Salceda, de 13 años, herida contusa en la región superciliar derecha.

SE ADMITE CARGA

diariamente para Santander, camión tres toneladas.

Para informes, Inspección Provincial Recursos, San Juan de Dios, núm. 1, 2.º
PALENCIA

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria, la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los demás señores capitulares, asesorados por el Secretario de la Corporación, señor Gayoso Lois y el Interventor señor Gutiérrez Vega, para adoptar los acuerdos siguientes:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales, imponiendo sanciones a los contraventores.

—Abonar los jornales y facturas de obras de la semana, realizadas en el Parque de Bomberos, Matadero Municipal, Parque de Desinfección, edificios del Concejo, calles y paseos públicos, ramo de Arbitrios y fuentes y cañerías, total 5.443 pesetas.

—Acceder a la apertura de su establecimiento de bar y fonda en la calle de Eduardo Dato, 19, que solicita don Marceliano Rodríguez.

—Aprobar la cuenta trimestral que presenta Intervención, con una existencia en Caja de 283.012'07 pesetas.

—Admitir la instancia pidiendo su jubilación, del auxiliar mecánico municipal, don Eustasio Pajares.

—Pasar a la Comisión de Hacienda la petición de la Excma. Diputación de Valencia, relativa al envío a aquel Colegio de Sordomudos de muchachos palentinos, para prestarle así el Ayuntamiento su colaboración económica.

—Realizar el deslinde de la finca de doña Basilisa Ortega en el camino de Carrechiquilla, de conformidad con lo propuesto por el Delineante municipal. El resto de las dos eras se quedará a beneficio del camino.

—Otorgar varias licencias reglamentarias al personal del Municipio de oficinas y otros servicios.

ADQUISICION DE EJEMPLARES DE «VOZ DE LA FERIA 1946». — Agradecer a don Ambrosio Garrachón Bengoa, Cronista de Palencia, el envío de un ejemplar de «Voz de la Feria 1946», que dedica al Ayuntamiento y facultar al señor Alcalde para que adquiera los mismos que adquirió en años anteriores.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

DE QUINTAS.—Por segunda vez, se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, de los mozos del reemplazo de 1946, que a continuación se mencionan o de familiares o personas que puedan dar datos sobre su paradero:

Ramón Barrull Giménez, Roberto Cantera de Rozas, Félix Díez Zarzosa, Alejandro García Gutiérrez, Jesús Redondo Alonso, Mariano Santos González, Fidel Encinas Camino, Juan Manuel García Gómez, José Medina Legido, Emilio Ordóñez Ordóñez, Miguel Ortiz Velarde, Juan Ramírez Puertas, Antonio Calvo de la Granja, Luis Cubero Monje, Escudero Salazar Valentín, Pedro Morejón Rodríguez, Angel Romero Mediavilla, Alvarez de Cuesta Ramón, Julián Fernández Abad, José García Martínez, Enrique Novis Villegas, Santiago Ortega Flores, Virgilio Polo Dueñas, José María Valpuesta Nozal.

AVISO. — Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, de las personas que a continuación se indican o de familiares, y de quienes den razón sobre su paradero: Remigio España Martín y José Alonso Lozano.

Palencia 31 de agosto de 1946.— *El Alcalde*

HALLAZGO — En la Inspección de la Guardia Municipal, se halla depositado un reloj de pulsera de señora, encontrado en la vía pública, que será entregado a quien acredite ser su dueño.

Guía MEDICA

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda
REANUDA SU CONSULTA

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
ESTÓMAGO - HÍGADO - INTESTINOS
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 — VALLADOLID

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

SANTIAGO MORO
MEDICO- PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral, 110, 2.º-Telf., 451
Reanuda su consulta a partir del día primero de septiembre

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
REANUDA SU CONSULTA DE PULMON Y CORAZON
Valentín Calderón, 12-bajo. — Diaria de 11 a 1 y de 4 a 6.

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

EL DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Jefe de la Maternidad Provincial
Reanuda su consulta el día 4 de Septiembre
Mayor 33, segundo. Teléfono, 533

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

NORIAS, grupos moto-bombas, bombas a mano. Almacenes Feliciano Ortega.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

SE VENDE paja de trigo y cebada; se sirve a domicilio; precios económicos. Almacenes de Francisco Payo. Ricardo Cortes, 5.

POR SOBRANTE de ganado, vendo dos machos, 9 años, 5 dedos sobre la marca, se dan a prueba. Mauricio Prieto. Santillana de Campos.

AVENTADORA seminueva, véndese. Cándida López. Villadiezma.

SE ARRIENDA cuadra para 20 mulas, durante días de Ferias. Avenida Valladolid. Frente la Cárcel. Leandro Aguado.

POR SOBRANTE, véndese caballo, tres años, diez dedos alzada. Tratar, Plata, 1. Pablo Zarzosa.

SE VENDE máquina hacer punto de media. Mercería «La Flora». Valverde, número 10.

VENDO balanza marca «Zgana», seminueva. Corral Barrantes, 3, primer piso.

VENDO tres caballos, a prueba, 3-4-10 años. Andrés Franco. Castrillo Villavega.

EL LUNES, procedente de Santander, llegará un vagón de vacas, primero, segundo parto; se cambian por vacas de desecho y terneras para pasto. Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

VENDO par mulas, media edad, 5 dedos. Mariano Hortelano. Cisneros.

CARRO y aperos, se venden. Madrigal. Dr. Cajal, B y C.

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8. Palencia.

CONEJOS «Chinchilla», raza seleccionada, vendo o cambio por aves. Mayor, 8, segundo.

TRANSPORTES camión 5 toneladas. Teniente Velasco, 8, segundo, derecha.

MULA de media edad, de siete a ocho dedos, se vende, por sobrante de ganado. Informará, Pedro Laso Santiago. En Villanueva del Rebollar.

MOTORES eléctricos, grupos motobombas, correas transmisión, poleas, aceites y grasas, maquinaria en general. Almacenes Pinacho. Palencia.

ATENCION: Se vende finca siete obradas, viñedo, árboles frutales y caseta. Informes, Bar Casero.

SE VENDEN novillas recién paridas y abocadas. Rafael Balbás. Carretera Valladolid.

SE VENDE un carro de par, con armaje. Para tratar, con Lázaro de Castro. En Becerril de Campos.

SE VENDE casa, calle Panaderas, con cuadras, corrales, locales para almacenes y viviendas. Se da libre de vecinos. Razón, Mayor, 169. Salchichería.

POR AUSENTARME, traspaso taller vulcanizados, reparación calzado; buena clientela. Tratar, Mauricio Villanueva, cantina. Aguilar de Campoó.

COMPRARIA carro plataforma, cuatro ruedas de goma, preferible con dos varas, para una caballería. Ofertas, Andrés Morales. Modesto Lafuente, 7. Teléfono, 17.

COMPRO cera, partidas importantes, buenas clases. Dirigirse, con ofertas, Apartado, 49. Palencia.

SE VENDE furgoneta marca «Citroen», cerrada, bien calzada, inmejorables condiciones funcionamiento. Para verla y tratar, en Garage Enrique. Cervera de Pisuerga.

SE VENDEN tres carneros sementales. Vda. de Fidel Infante. Magaz.

PROCEDENTE de las mejores villas pasiegas, ha llegado un vagón de novillas, primero y segundo parto. Manuel Ortiz. Allende el Río.

SE VENDE serret, cuatro asientos, seminueva. Plaza Benito Lewin. Taller de Carruajes, M. García.

VENDESE mula y caballo media edad. Cándido Rodríguez. Quintana del Puente.

VENDO macho 8 años, 6 dedos, o se cambia por recría. Esteban Gutiérrez. Fuentes de Nava.

VENDO dos mulas media edad, otra lechar. Santiago Matía. Villamartín.

MAQUINA beldadora, vendo. En Támara. Antonio Santos.

SE VENDE cerda cubierta. Para tratar, Teodoro Prieto. Fuente de la Salud.

CAZADORES
Licencias de caza, certificados penales, obtendrá rápidamente en Agencia Castilla

SE VENDE máquina beldadora, seminueva. Emilio Aguado. Villalaco.

VENDO casa, Manuel Rivera, 26-28, en 355.000 pesetas, con local de industria y vivienda, de 540 metros, rentando 1100 mensuales. Tratar con dueño, Exiquio Iglesias. Hotel Iberia. De cuatro a seis.

EN AGUILAR DE CAMPOO
Hijo de José María de la Sierra, anuncia a toda la Comarca, la prometida reapertura de Almacén de Maderas, materiales de construcción, a partir del primero de octubre. Frente a Fábrica de Galletas Fontaneda

«CITROEN», 11 H.P., tracción delantera, inmejorable estado, toda prueba, se vende Granja Consuelo. Carretera «La Treinta». Palencia.

M.C.D.2022

LA PRIMERA EXPOSICION DE PRODUCTOS DE "AMBAS CASTILLAS"

En nombre del Ministro de Industria declara abierto el Certamen el Subsecretario del Departamento, Sr. Merello

Sin la colaboración de las dos Castillas--dijo--no es posible el engrandecimiento de España, porque Castilla es el corazón de la Patria

Han dado comienzo nuestras grandes Ferias y Fiestas de San Antolín. Se ha celebrado solemnísimamente el primer acto que abre el programa de festejos en estos días. Se ha inaugurado y abierto al público en el Instituto «Jorge Manrique» la Primera Exposición Regional de Productos de Ambas Castillas, concesión especial y honor relevante otorgados a Palencia por el Ministerio de Industria y Comercio, teniendo en cuenta que ella ha sido la primera también que ha instalado y exhibido su riqueza industrial y comercial en sus Ferias Provinciales de Muestras y en las internacionales de España y del Extranjero, como en Lyón y Milán.

Poco antes de las seis y media de la tarde del sábado, hora de la inauguración, se fueron congregando en el vestíbulo del Instituto Jorge Manrique, nuestras primeras autoridades, comisiones y representaciones oficiales y un inmenso público que llenaba las calzadas fronteras de la Avenida de Valladolid.

La fachada de la Exposición, sobria y severa, que permite la esplendente iluminación indirecta del edificio, ostenta en su centro el enorme Escudo Nacional policromado, la Bandera de España y el Pendón morado de Castilla en sus flancos.

En el cuerpo inferior, en dos hornacinas, las estatuas broncíneas de la Industria y el Comercio, y en la verja que limita el frontispicio y resguarda los pequeños jardines, los altos mástiles con los Escudos también policromados de las 16 provincias castellano-leonesas que forman parte de la Exposición, rematados por las pequeñas banderas simbólicas de la Patria y de la Región.

En el vestíbulo de la entrada, el retrato del glorioso Caudillo y Jefe del Estado Generalísimo Franco, Presidente del Patronato de Honor de la Exposición, y los Escudos de España y de Palencia.

LLEGADA DEL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.—A las siete menos cuarto llegaba al Instituto, en su coche oficial el Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio, don Eduardo Merello Llacera, que ostentaba la representación del ministro, acompañado del Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe provincial de F. E. T. y de las JON-S don Francisco Abella Martín, Presidente de la Comisión Organizadora de la Exposición, y en otros coches el Excelentísimo Sr. Gobernador Militar de Valladolid y Capitán General accidental de la Séptima Región don Anselmo Arenas Ramos, con su ayudante teniente coronel don Rafael López Dóriga y su hija, bellísima señorita Consuelo Arenas; y las excelentísimas señoras doña Margarita Laviña de Merello; doña Emilia Martín, viuda de Abella, madre del Excmo. Sr. Gobernador Civil y doña Mercedes Gimeno de Abella.

En el vestíbulo fueron recibidos, a los acordes de la Banda Municipal de Música, por el Comité Ejecutivo, el Presidente de la Cámara de Comercio y el Ilmo. señor Delegado Oficial Permanente del Ministerio de Industria y Comercio en la Exposición don Bernardo de Salazar y García Villamil, que hicieron la presentación de autoridades, jerarquías y representaciones y comisiones oficiales.

Entre estas representaciones se hallaban las siguientes: De Valladolid, en nombre del alcalde, el teniente alcalde don Luciano Moncada y el secretario del Ayuntamiento D. Emilio Soto; de Burgos, el alcalde don Carlos Quintana; tenientes alcaldes don Antonio López Monís y don Antonio López Arroyo; concejales don Jerónimo García y don Alejandro Martínez, e ingeniero municipal don José María Orejón; presidente de la Diputación D. Honoratoo Martín Cobos, secretario don Antonio Martínez, diputado don Luis Plaza; presidente de la Cámara de Comercio don Florentino Díaz Rey: secretario don José Luis Cominges y vocales don Virgilio Mazuelas y don Braulio Gil Fournier.

EN EL PARANINFO DEL INSTITUTO. — Seguidamente en el paraninfo del Institutoo, se verificó el solemne acto de la inauguración y apertura de la Exposición.

Ocupó la Presidencia en estrados, en representación del Sr. Minisro, el Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio, don Eduardo Merello Llacera, que tenía a su derecha a los Excmos. e Ilustrísimos Sres. Gobernador Militar de Valladolid y Capitán General accidental de la Séptima Región don Anselmo Arenas; Gobernador Militar de Palencia, don Ciriaco Ramos; alcalde de la ciudad y procurador en Cortes don Severino Rodríguez Salcedo y presidente interino de la Audiencia don Antonio del Fraile; y a su izquierda a loos Excmos e Ilustrísimos señores Gobernador Civil y Jefe Provincial de Falange, don Francisco Abella Martín; presidente de la Excma. Diputación don Buenaventura Benito Quintero; delegado del Ministerio de Industria y Comercio en el Certamen don Bernardo de Salazar y García Villamil y presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria don Luis Calderón y Martínez de Azcoitia.

En otros sitiales inmediatos, se hallaban el Iltmo. Sr. Vicario General de la Diócesis Dr. D. Victoriano Barón, que ostentaba la representación del Prelado; Ilustrísimo Sr. Coronel Director de la Fábrica Nacional don José Giménez Buesa; ilustrísimo Sr. Comisario de Recursos de la Zona Norte don Benito Cid de la Llave; otras autoridades y jerarquías y las representaciones de Valladolid y Burgos.

El paraninfo lleno de expositores, comerciantes e industriales de la plaza, y distinguido público.

El Presidente de la Cámara de Comercio, don Luis Calderón, presenta el avance formidable de nuestra potencia fabril y económica como el mejor mentís a las falsedades y calumnias de los apátridas

DISCURSO DE DON LUIS CALDERON Y M. DE AZCOITIA. — El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Palencia y presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición ilustrísimo señor don Luis Calderón y M. de Azcoitia, pronunció el siguiente discurso:

«Excmos. Señores. Señores:

Me cabe a mí el honor, como Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Palencia, de dirigir palabras de cordial reconocimiento y expresiva gratitud al Gobierno de la Nación, y muy especialmente al Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, que se han dignado honrar a Palencia, con la especial distinción de designarla en turno de primacía, para iniciar en ella este periplo de exposición regional, que hoy comienza, y que ha de servir a las Regiones de Ambas Castillas ,para dar a conocer a la Nación entera, el grado de perfección de sus productos y de sus Industrias, al mismo tiempo que el esfuerzo personal de los que dedican su trabajo e inteligencia, a laborar por la Patria y para la Patria.

Cordial saludo y efusiva bienvenida al Excmo. Señor Subsecretario de Industria y Comercio que nos honra con su presencia, enalteciendo con ella este Certamen que hoy inauguramos.

Gratitud sincera para todas y cada una de las Provincias hermanas, que prestando a Palencia su fraternal y decidido apoyo, colaboran con su alentadora presencia y material aportación, a esta espléndida exhibición de productos, en los que no se sabe qué admirar más, si el grado de perfección de los mismos, o el callado esfuerzo de trabajo intensivo que ello representa.

Y no completaría yo este obligado deber de cortesía, sin expresar también público reconocimiento y especial felicitación a toda la dignísima Comisión Organizadora de este Certamen, que presidida por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, y Alcalde de Palencia, con entusiasta y decidido apoyo, han sabido llevarla a tan feliz término.

Las dos Castillas, en la Exposición de Productos que hoy inauguramos, hablan con hechos más que con palabras. Dicen al mundo entero que España desprecia altivamente a los «apatridas» que vanamente intentan denigrarnos con sus calumnias y falsedades. Que mientras los sembradores de odios, repartiendo a voleo el oro robado a los españoles, tratan de presentarnos ante el mundo como una colectividad oprimida y mansamente callada, los castellanos con la reciedumbre y altivez impecedera de la raza, laboran, trabajan y saben plasmar estos esfuerzos en prácticas realidades, con la elevada mira de conseguir en lo posible para nuestra querida Patria, una ansiada autarquía mercantil e industrial, que en determinados momentos nos permitan vivir con honor y mirar con desprecio las grotescas amenazas de aquellos verdaderamente desgraciados, que tienen que vivir de rodillas ante el látigo, siempre levantado de las falsas democracias de la «hoz y el martillo».

Que éste es el más fundamental significado de esta Primera Exposición de Productoos de Ambas Castillas, lo demuestra el hecho de su propia existencia. Vivimos aún las dificultades naturales de toda postguerra. A ellas van aparejadas necesariamente una cierta escasez de productos, y como consecuencia inmediata una gran facilidad para su venta. No se trata pues de procurarse un inmediato beneficio para el expositor, que intente con ello buscar compradores, ya que su producción está prácticamente colocada aún antes de fabricarse.

Se trata de mostrar el grado de perfección a que las diferentes Regiones Expositoras han llegado en la fabricación de sus productos, demostrando con ello que los difíciles años transcurridos con la iniciación de nuestra Gloriosa Cruzada, que restableció, el orden, el respeto a la propiedad y a la iniciativa privada dentro de lo posible, y la efectiva cordialidad de relaciones afortunadamente hoy establecida por multitud de disposiciones oficiales, entre el Capital y el Trabajo, factores esenciales de la producción, se ha aprovechado espléndidamente, consiguiendo por el esfuerzo de todos, un avance formidable de nuestra potencia fabril y económica.

Se han superado la escasez y las múltiples dificultades, y se ha dado un paso de gigante en la producción y transformación de productos nacionales.

Estamos sellando para la Historia una página que representa el valor excepcional de nuestra unión y convivencia dispuestos a acrecentar cada día más la inviolable fortaleza de tales vínculos.

En el futuro inmediato, cuando en el nuevo período de la historia que ha de iniciarse, terminada ya la dantesca tragedia de la guerra, el mundo ansioso de rehacer el alma de las Naciones, busque nuevas y sólidas estructuras para la sociedad, la política y la economía española, habrán de aparecer en el plano eminente de las orientaciones, con el vigor de sus ideas y la frescura juvenil de su fuerza constructiva.

La unión de nuestras corrientes intelectuales, maduro fruto de muchos años, que superaron con avances seguros las obras de su espíritu, ha de llevar tras de sí otra corriente de energía y de creaciones industriales, capaz de representar en el índice del progreso general del mundo, una contribución indiscutiblemente valiosa.

Porque España, señores, después de la guerra que pareciera una espiación de los errores del pasado y de los egoísmos que la engendraron, crea su propia industria, la tiene ya, frente a la dolorosa incomprensión extranjera, que ha desencadenado la pavorosa tempestad de odio y de muerte, que pone sobre la faz empumpurada de la tierra, su nota trágica de dolor y de amargura.

Y como las frases de los hombres de Gobierno, cuando representan fielmente Estados del alma de un pueblo, tienen sobre la armonía de la cláusula el valor de los sentimientos generales que las inspiran, yo no quiero terminar sin cumplir un mandato, recibido directamente de nuestro Caudillo, y que para mí es ya una consigna. Se trata de la campaña iniciada por nuestro Gobierno en orden al abaratamiento de la vida nacional, campaña que el pueblo español sigue con apasionamiento e intenso interés. Quizá nunca se haya comenzado una batalla que cuente con tanta simpatía en todo el país.

Por patriotismo y por imperativo de conciencia, que debe ligar siempre a gobernantes y gobernados, es necesario conseguir este propósito plausible de que comience el descenso de precios, con el consiguiente aumento del poder adquisitivo de nuestra moneda.

La vida cara supone una serie inmensa de sufrimientos para los hogares modestoos y humildes. Hay que evitar cueste lo que cueste, las tristes y crueles estampas de gentes y familias dominadas por el hambre o por la necesidad. De nada sirve y nada significa una mejora en el jornal diario del productor, si al mismo tiempo se eleva el costo de lo más necesario para la vida en igual o mayor proporción.

Hay que producir más y más barato, superando las dificultades que a ello se opongan con decisión y energía, llegando si ello fuera preciso al sacrificio de nuestros propios y particulares intereses, porque lo económico, que se reputa como simplemente adscrito a las necesidades materiales del hombre, está mucho más implicado en lo moral de lo que frecuentemente se piensa.

La riqueza de un país, suele mostrar las virtudes internas del mismo, y el acierto con que el Estado le dirige.

Si cada uno de nosotros ponemos en esta labor nuestra mejor voluntad y desinterés, y aportamos a la solución del problema nuestro granito de arena, no es difícil conseguirlo, uniéndonos todos bajo la paternal tutela de nuestro Gobierno. Y si ello se consigue, y al mismo tiempo se evita la inflación fiduciaria, por la consiguiente disminución de gastos generales de la Nación, el resurgimiento económico de España será un hecho cierto, y podremos alzar la voz con orgullo, y decir a los detractores, que nos miran con envidia detrás de nuestras fronteras: «Mirad lo que es España y a lo que ha llegado en estos años de paz y de tranquilidad, unificados todos con nuestro Caudillo». Ahí queda el ejemplo y el modelo.

Y en su fuero interno yo tengo la absoluta seguridad de que muchos de esos falsos demócratas, nos envidiarán. Que Dios les perdone a ellos; y a nosotros nos siga librando como hasta ahora del «Paraíso Soviético», distinguiéndonos con su paternal protección, para bien de España, y de los que nos enorgullecemos de ser españoles. Que así sea, señores. Yo os pido que gritéis conmigo «¡Viva Franco! ¡Viva España!»

Fué largamente aplaudido.

Discurso del Excmo. Señor Subsecretario de Industria

El Emo. Sr. Subsecretario de Industria y Comercio, en nombre y representación del Ministro, dió lectura al siguiente brillantísimo discursoo:

Autoridades, Directivos de la Exposición, señoras y señores:

No participando en este acto por razón del cargo que desempeño en la vida oficial, sino por delegación del Sr. Ministro de Industria y Comercio, y siendo costumbre que con ocasión de estos actos y esa representación, decir algunas palabras, lo hago por escrito para producirme dentro de los límites en que debo hacerlo y sin dejar nada a la improvisación y estoy seguro de que con ello ganará en seriedad el acto, pues no son mis condiciones oratorias las más apropiadas para realizarle con mis palabras. He de agradecer ante todo al Sr. Ministro el honor que me proporciona con su representación por lo que tal distinción significa para mí, y por la satisfacción que me proporciona el participar en esta solemnidad y pasar unas horas con tantas representaciones ilustres de Castilla en esta capital de Palencia, y después la de lamentar, como en otras ocasiones idénticas hiciera el que el protocolo exija que el acto inaugural de la Exposición preceda al de la visita a sus instalaciones, porque si esta visita fuera previa, me hubiera facilitado mi cometido por el conocimiento del esfuerzo realizado y de cuanto presentáis como exponente de lo que es Castilla en la vida nacional, proporcionándome elementos suficientes para apreciar en toda su importancia vuestra participación en el desarrollo económico de España y ocasión para ponderar vuestra importancia agrícola e industrial y desde luego, vuestra capacidad constructiva en la vida nacional.

Y entrando ya en el fondo de mi intervención, quiero hacer constar en primer término, y no por galantería, que por la diversidad de mis responsabilidades en la vida industrial como Gerente de Empresas, y por el contacto que hoy intensifico por razones del cargo oficial, con todas las Regiones de España y su economía, he podido apreciar en toda ocasión la importancia de ambas Castillas en el resurgir de España, y que estoy convencido que sin su colaboración, sin su participación en el trabajo y en el consumo de la producción nacional, no es posible el engrandecimiento de España, porque si Castilla es el corazón de nuestra Patria en lo espiritual, en lo territorial y demográfico, representa mucho para qué ese resurgir sea posible sin su activa participación.

Desempeñáis papel importantísimo en las posibilidades agrícolas de España, aunque vuestro clima y vuestro suelo no sean los más favorables para el mejor rendimiento de las cosechas, siempre sujetas a las inclemencias del tiempo, con sus fríos y calores extremados, con sus sequías o grandes lluvias, pero no debéis sentiros satisfechos dentro de la precisa satisfacción que es obligado conseguir para sus habitantes, ni por el papel que os corresponde en el futuro de España, con ser sólo agricultores en el concreto sentido de esa palabra, porque no es posible alcanzar el debido rendimiento a vuestras capacidades físicas e intelectuales, si vuestro esfuerzo ha de realizarse en unos medios en que no pueden emplearse a diario, con la precisa intensidad, y por ello es obligado industrializar la vida agrícola de ambas Castillas, ya con industrias derivadas de la agricultura, ya diseminando por toda su extensión industrias varias de origen los más distintos, en las que puedan emplearse la mano de obra en paro temporal de las labores agrícolas o sobrante del crecimiento de la población, ensanchando así el área de las colocaciones y actividades, para mejor aprovechar las características de trabajo de cada cual.

Pero esta industrialización no es posible conseguirla sin la consecución previa de otros factores de primerísima categoría en la vida de los pueblos, de los pueblos que progresan, de los pueblos que quieren vivir una vida más fácil y más agradable, y esos factores son: el combustible, la electricidad, los abonos y los transportes, que son precisamente los que nos vienen faltando y constituyendo la mayor preocupación de nuestros gobernantes, porque en su déficit está la clave de las grandes dificultades con que venimos tropezando para la solución de nuestros problemas económicos y de alimentación.

Yo ambiciono para mi Patria, el encauzamiento, si no es posible por el momento la solución de estos problemas, porque de conseguirlo, serían insospechados los beneficios de todo orden y en todos los sentidos de la vida nacional, porque con unos cientos de miles de toneladas de carbón—millón y medio aproximadamente sobre lo que se produce actualmente, que son unos 12.000.000 de kilos—la producción siderúrgica alcanzaría la cifra de los años cumbre de 1929 y 1930, en tanto que hoy no llegamos al 60 por ciento, cuando tanto necesitamos de sus productos; en cemento, con sus producciones máximas podríamos satisfacer todas las necesidades corrientes de la construcción y además las de primer establecimiento; la pesca, alcanzar los límites precisos para disfrutar de la diaria abundancia en pescado fresco en todas las poblaciones y atesorar en conservas lo sobrante y superfluo del momento, en beneficio del futuro, y en general, se palparía el contento de todos, porque con la abundancia de carbón se desarrollarían directa o indirectamente todas las actividades nacionales.

Y qué decir de las consecuencias de disponer en la cuantía precisa de la electricidad, de los abonos y de los transportes. Todos venimos apreciando lo que se deriva de su escasez, y fácilmente podréis daros cuenta de los beneficios que reportaría su suficiencia, porque con energía abundante, y si es posible menos cara, se abrirían amplios horizontes a todas las iniciativas y necesidades del campo y de la industria, haciendo posible la mecanización de todos los esfuerzos precisos en la vida del trabajo, y esto en cualquier lugar en donde fuera preciso aprovechar una posibilidad de rendimiento económico o una gota de agua, y hasta para satisfacer las comodidades precisas o no en la vida familiar.

Con la abundancia de los abonos, el rendimiento de vuestros campos, de vuestros obreros agrícolas y de vuestros medios de trabajo, se multiplicaría, abaratando los productos, y las necesidades alimenticias podrían quedar ampliamente satisfechas. Pensad en lo que hubiera podido ser la cosecha de este año si no hubiera faltado a los campos el abono preciso para la producción de la patata, remolacha, legumbres y aún los cereales.

En cuanto al transporte, suponed en actividad todas las posibilidades de los ferrocarriles, aun dentro de los escasos medios actuales, para que el viajar y transportar los objetos de consumo y comercio dejara de ser una pesadilla y podríamos estar seguros de que con ello habría cambiado la fisonomía de la vida nacional lo suficiente para facilitar y aún para resolver muchos de los problemas de abastos que hoy nos angustian.

Pues bien, de todo ello se ocupa el Gobierno y nuestro Caudillo, y todo o parte muy importante, es posible alcanzarlo en relativo corto plazo de tiempo para la vida de una nación, pero muy poco podría conseguirse sin el concurso de todos los españoles, y a ello vienen contribuyendo ambas Castillas, con la importancia de su agricultura y de sus minas y por la valía de sus hombres, ya se dediquen a las labores del campo, ya a las de la industria y el comercio, y con la inteligencia de cuantos formando parte de los consejos de administración o de las plantillas técnicas y administrativas de muchas empresas en las distintas actividades industriales y económicas, vienen aportando su grano de arena o bloque de piedra a la gran empresa de la reconstrucción nacional.

La labor del Gobierno está a la vista de cuantos se interesan o preocupan para resolver estos grandes problemas nacionales. Son muy recientes las disposiciones que se han dictado abarcando los más variados factores que puedan influir en el aumento de nuestra producción carbonera, tales como mejora de los salarios y de las condiciones de vida del trabajador de las minas; elevación de los precios del carbón; exención del servicio militar hasta límites amplísimos, para cuantos se dedican o quieran dedicarse a los trabajos en las minas; primas excepcionales, de que se pueden beneficiar obreros y empresarios, en cuanto contribuyan al aumento de la producción; cupos de alimentación más abundantes; regímenes de excepción a su favor para disponer con preferencia a ninguna otra actividad nacional, de cuanto se necesita en la explotación de las minas, sea de procedencia nacional o extranjera, etcétera.

También se han dictado medidas eficaces para facilitar el desarrollo de la producción eléctrica en lo que les era preciso y venían echando más de menos para la terminación de las instalaciones en período de ejecución, térmicas o hidráulicas, tales como el hierro y el cemento, y régimen de favor en cuanto a economatos para los obreros empleados en las nuevas obras. Todo ello se ha dictado con carácter preferente, calificándolo de «absoluta necesidad nacional» y puede decirse que las obras marchan a buen ritmo y en próximos períodos semestrales se irán observando grandes adelantos en el ensanchamiento de todas las posibilidades, y es de esperar que en 1950, lo conseguido será tanto, que sólo podrá fracasarse en el empeño, porque el ritmo de las necesidades eléctricas se haya multiplicado en términos que hasta sería de desear la continuidad del déficit, porque sería consecuencia del máximo progreso nacional.

En cuanto a abonos nitrogenados, corresponde a este período de los Gobiernos de Franco, la iniciación de una época de grandes actividades hacia la solución de este gran problema, declarando estas fabricaciones de «interés nacional» y dándoles posibilidades de permanencia aún en las épocas de competencias. Tenéis una manifestación de ese tipo en las instalaciones de la Sociedad «Nitratos de Castilla», en Valladolid, que sólo las dificultades derivadas de la gran guerra internacional, dificultando la recepción de la maquinaria contratada, ha podido demorar la realización de los propósitos de sus gestores, que pusieron el máximo empeño en que fuera una realidad inmediata; y caso parecido, pero de mayor envergadura, lo tenéis en las instalaciones de la «Sociedad Española de Fabricaciones Nitrogenadas», en Vizcaya, con ampliación futura en Valencia, en la que se llevan invertidos cerca de cien millones de pesetas sin que hayan podido terminarse tampoco por los mismos motivos que en Nitratos de Castilla, por tener contratada su maquinaria con firmas alemanas, que no pudieron cumplir sus compromisos. Las iniciativas de tan solo estas dos Sociedades, cubren una tercera parte de las necesidades de abonos nitrogenados y sin embargo, aún hay otros empeños en su fabricación, siendo de importancia los de la Sociedad «Ibérica del Nitrógeno», en La Felguera, que viene ampliando sus instalaciones.

Y por último, queda el problema de los transportes, que constituye desde hace varios lustros una pesadilla nacional, porque es problema de gran envergadura y no fácil de resolver porque es costoso y complicado por la variedad de empeños y soluciones que exige, y sin embargo, yo estoy seguro —porque he podido conocer los planes del Gobierno— que ahora va de veras y que en un período máximo de diez años, con resultados parciales de la mayor eficiencia, a corto plazo, quedará totalmente resuelto. Y me refiero al gran plan de la electrificación de la Red Nacional, bien planeado y que el Gobierno piensa acometer decididamente, aunque dependiendo su intensidad del concurso obligado del exterior; con gran elevación de miras en el objetivo a conseguir, es decir, pensando en el interés nacional que exige soluciones totales y a corto plazo, aunque por el momento pudiera parecer que olvidaba ciertos intereses de la producción nacional.

Y Castilla será la que más pronto disfrute de esa electrificación con la solución para siempre de esa pesadilla de los puertos en las comunicaciones desde el mar o hacia el mar, y aun entre sus distintas provincias.

Tened confianza en la labor del Gobierno; estad seguros de los desvelos constantes del Caudillo por el progreso nacional, pero ayudadle de corazón con vuestro constante esfuerzo, con vuestros talentos, con vuestras iniciativas, con vuestra voluntad, que si así lo hacéis, aun al margen de lo que pueda hacer o aun entorpecer el Poder Público, España saldrá victoriosa y pujante en el empeño de hacerla próspera, porque no hay nada que se pueda oponer a la voluntad creadora de la colectividad, cuando las voluntades se ponen al servicio de la Patria.

¿Y qué debe y puede hacer Castilla paralelamente a la consecución de esos objetivos nacionales, y en qué debe ayudarla el Poder Público para mejorar sus condiciones de vida y contribuir como la que más al engrandecimiento de España?

No me considero conocedor a fondo de todas sus actividades, ni puedo pretender dar lecciones a nadie, dentro de mi insignificancia en la vida pública, pero si podéis estar seguros, que lo que os diga solo está inspirado en el deseo de vuestro bienestar y en el del engrandecimiento patrio.

Ante todo, estimo que no hay que salirse de la ruta que por las características de cada Región, le tiene trazada la Providencia y siendo las de Castilla preponderántemente agrícolas, la agricultura debe ser el fundamento de sus principales actividades. Actividades a qué debéis dedicaros todos con cuantos concursos sean precisos, para procurar por todos los medios que la tierra castellana rinda, lo más posible, con el mejor aprovechamiento de su mano de obra, con los cultivos más indicados, con los mejores abonos posibles, con el máximo regadío.

Cualquier esfuerzo vuestro, puede y debe contribuir a conseguir ese ideal y nada debe desaprovecharse a esa finalidad, pero sobre todo, no deberíais dejar nunca al margen de vuestras posibilidades y de vuestros empeños, porque es elemento que no debe olvidarse, y esto ocurre con frecuencia, el concurso del técnico especializado al que se debe ayudar, haciendo más eficaz y menos costoso su labor, con la participación de todos en los gastos precisos para estudiar y resolver los problemas del campo, para apreciar los mejores métodos de cultivo, la selección de las simientes y abonos, la siembra más apropiada a cada terreno, y sobre todo, la posible industrialización del campo, sacando de los productos agrícolas el máximo rendimiento «in situ», en vuestras provincias y aun pueblos, para que todo quede en casa y el mayor beneficio sea en provecho del agricultor y de sus braceros.

Y tened siempre presente que nada triunfa sin ideales y que los grandes éxitos de los pueblos, aun en lo económico, viene precedido de los tenidos por ilusos y poetas, por la colectividad, pero que son los que crean el ambiente hacia los grandes destinos, cuando aun nada parece que lo justifica.

Y esos poetas para vuestro caso, han sido esa multitud de castellanos y aún extraños a Castilla, que sin tradición alguna y a veces al parecer contra toda razón, han ido esparciendo como amapolas de los campos, en vuestras capitales y pueblos, una serie de manifestaciones, de actividades y buen sentido, que en el transcurso del tiempo van transformando la fisonomía de muchos pueblos castellanos, dando tono al conjunto y proporcionando más bienestar a la colectividad.

Y esas manifestaciones que deben de multiplicarse, son las de tantas y tantas actividades, que han tenido ya iniciación y resultados francamente favorables en muchos casos que nos destacan las estadísticas del Ministerio de Industria y Comercio. Cubicando en cada provincia aún en las más agrícolas y aún en los pueblos más apartados de los medios de comunicación, multitud de industrias de tipo pequeño o de artesanía las más, pero con ejemplos magníficos que se van repitiendo, hasta de poderosas industrias dentro de las posibilidades nacionales y siendo muchas las de tipo medio, de las que se puede sentir orgullosa Castilla.

Sobresalen entre las preferidas, como es lógico, las derivadas de la agricultura, de la minería y de la pesca, según las características que concurren en cada provincia: hay profusión de fábricas de harinas o molinos maquileros; hay también abundancia en una primera transformación de la harina, en fábricas de galletas, pastas de sopa y

(Finaliza en tercera plana)

El mejor regalo de Ferias?
Una estilográfica de garantía
La mayor garantía la ofrece
Casa GUTIERREZ
Mayor, 175. — Palencia

TEATRO PRINCIPAL
SABADO y DOMINGO
¡El Super-Suceso Teatral de muchos años!
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA TITULAR DEL
TEATRO MARTIN, de Madrid
con la fenomenal opereta de MUÑOZ ROMAN y maestro GUERRERO
¡5 MINUTOS NADA MENOS!
Representada en Madrid, por esta Compañía,
¡¡1.500!! veces consecutivas, estableciendo la plusmarca de los éxitos escénicos.
El vestuario que luce MARUJA TAMAYO en escena, ha sido confeccionado por la Casa de Modas Capistrós, de Barcelona
50 ARTISTAS EN ESCENA, 50
Dirección plástica: Víctor María Cortezo. —Vestuario: Modas Capistrós, de Barcelona y Humberto Cornejo, de Madrid. — Decorados: Viuda de López y Muñoz, Giovannini, Ressti y Asensi, de Barcelona.
Están a la venta las localidades para los tres primeros días de actuación de esta Compañía

Gran Circo Feijóo
¡¡EXITO APOTEOSICO!!
¡¡DESLUMBRANTE!!
¡¡ARROLLADOR!!
de su magnífico y sin igual espectáculo
TOROS AMAESTRADOS
DINAMISMO CANINO
10 SIN PAR ATRACCIONES
y
RAMPER
el genial caricato español, por
PRIMERA VEZ EN LA PISTA
¡¡LA BOMBA A-COMICA!!
A las 5, 8 y 11 noche

Escobedo, S. A.
Muebles y Arte decorativo
Teléfonos: 17680-19581

PIQUERO-WARING
INVITAN a visitar nuestro «Stand» en la «Exposición Regional de Productos de Ambas Castillas», que se celebra en Palencia.
Talleres, Exposición y Estudio:
Calle Guillermo Rolland, 2 y Bola, 7
MADRID

Vea la exposición de más de MIL modelos de Estilográficas
Casa GUTIERREZ
Mayor, 175. — Palencia

M.C.D.2022